Sr. Lic. Salvador Falla, Presente

TOMO VI | GUATEMALA, C. A. ENERO DE 1927 | NUM. 53

BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA

REVISTA MENSUAL



REPARTO GRATIS

Impreso en la Tipografía "AMERICA"—Julio C. ...ñeda Godoy, 8ª A. S., Nº 1...


PACKARD
No es necesario ser millonario para tener una limusina Packard.
Que los Packards predominen entre millonarios solo significa que, por mucho dinero que se tenga, no puede comprarse un coche mejor.
Analice severamente hasta el más leve detalle de construcción.
Someta a rigurosas pruebas todas nuestras afirmaciones sobre su funcionamiento. Compáresele, en todo, con cualquier otro automóvil.
¡Y luego pida el precio!
A. H. MACKENNEY,
AGENTE GENERAL
¡UNICAMENTE LA PACKARD PUEDE CONSTRUIR UN PACKARD!
WALTER JARDINE

SUMARIO:

CUADROS ESTADISTICOS



"papá...

CUANDO "papá" llega de la oficina "molido," nervioso, harto de "tantos por ciento" y de "muy señores nuestros," con dolor de cabeza y "peso en el cerebro," ¡qué bien le sientan dos tabletas de

CAFIASPIRINA

En pocos momentos se alivian los dolores, se acaba el cansancio, se calman los nervios y vuelve la sonrisa a iluminar el rostro de "papá."

Y también "mamá," "las niñas," "los muchachos," todos los de la casa, en fin, tienen en *Cafiaspirina* un amigo que los libra de cualquier dolor y les devuelve el bienestar y la alegría.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Igualmente admirable para dolores de muelas y oído; neuralgias; reumatismo; excesos alcohólicos; etc. Regulariza la circulación y levanta las fuerzas.



¡No reciba tabletas sueltas!

Pida el tubo de 20 tabletas, o el "SOBRECITO CAFIASPIRINA" de una.

BOLETIN
DE LA
CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA

TOMO VI | GUATEMALA, C. A., ENERO DE 1927. | NUM. 53

JUNTA DIRECTIVA DE 1927

Presidente...... Sr. J. P. Armstrong.
Vice-presidente.. ,, David E. Sapper.
Tesorero........ ,, H. P. Opfermann.
Vocal 1º........ ,, R. Felipe Solares.
Vocal 2º........ ,, Enrique Herrarte.
Vocal 3º........ ,, Jacinto J. Cruz.
Vocal 4º........ ,, Emilio Conde.
Vocal 5º........ ,, F Rodríguez Benito
Vocal 6º........ ,, Carlos F. Novella.
Vocal 7º........ ,, Rafael E. Monroy.
Vocal 8º........ ,, Carlos Quezada.
Vocal 9º........ ,, J. María Flores P.
Vocal 10º....... ,, Máx. Widawer.
Vocal 11º....... ,, Carlos Springmühl.
Secretario...... ,, Mariano Antillón P.

ABOGADO CONSULTOR ..Lic. Víctor M. Estévez.

Comisión de Hacienda

Señores Carlos F. Novella, Antonio Peyré y Santiago Dalgliesh

Comisión de Fomento

Enrique Herrarte, Máx. Widawer Teófilo Cemborain

Comisión de Legislación y Tribunal de Arbitraje.

Señores R. Felipe Solares, Héctor Montano y Arturo Nottebohm

Comisión del Museo Comercial

A cargo de la Secretaría

LABORES DE LA CAMARA

Acta No. 173. — Sesión celebrada el 5 de enero de 1927.

Asistieron los señores: Presidente, J. P. Armstrong y Vocales José María Flores Penedo, Enrique Herrarte, J. H. Roach, Federico Rodríguez Benito y Jacinto J. Cruz, faltando con excusa el señor Vice-presidente R. Felipe Solares y sin ella los señores H. P. Opfermann Carlos F. Novella, Emilio Conde, Alfonso L. Arroyo, Rafael E. Monroy, Carlos Quezada y Salvador Escobar Vega.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se puso a discusión el dictamen de la comisión nombrada para estudiar los anuncios publicados por los señores Alfonso L. Arroyo & Co. y Rafael Castillo Lara, reservándose su resolución para la próxima junta.

Se acordó aceptar la invitación que la Unión Panamericana de Washington (U. S. A.), hace a la Cámara para que se haga representar en la Tercera Conferencia Comercial Panamericana que se celebrará en aquella ciudad el 2, 3, 4 y 5 de mayo del corriente año, y se comisionó al Presidente señor Armstrong para que trate el asunto con la Asociación General de Agri-

cultores a fin de nombrar de común acuerdo sus respectivos representantes.

La Legación Inglesa en Guatemala pide una aclaración referente a una comunicación que el Cónsul General de Guatemala en Liverpool envió a la Cámara de Comercio de aquella ciudad manifestando que «según una ley que entró en vigor el 15 de septiembre, todo Agente Comercial de casas extranjeras con residencia en Guatemala debe ser provisto de amplios poderes". Se dispuso escribir a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Fomento suplicándoles nos digan a qué Ley se refiere el señor Cónsul y tan luego como se obtenga la contestación, transcribirla a la Legación.

Se pasó a la Comisión de Hacienda el Proyecto de Reducción de aforos mixtos de la Tarifa de Aduanas que fué enviada por el Ministerio para su estudio.

Don Jacinto J. Cruz da cuenta de haber cumplido la comisión que en compañía de los señores Enrique Herrarte y Emilio Conde se le nombró para representar a la Cámara de Comercio en la sesión que celebró el «Club Turista de Guatemala» manifestando que como resultado, habían salido designados él y el señor J. P. Armstrong para formar la comisión que estudiará la propuesta que se hará al Gobierno al solicitar la libre importación de gasolina.

Se acordó que la Junta General del presente año se celebre el 21 del corriente, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

Acta No. 174. — Sesión celebrada el 13 de euero de 1927.

Asistieron los señores: Presidente, J. P. Armstrong y Vocales: Enrique Herrarte, Emilio Conde, José María Flores Penedo, H. P. Opfermann, J. H. Roach, Jacinto J. Cruz, faltando con excusa los señores R. Felipe Solares y Federico Rodríguez Benito, y sin ella los señores Carlos F. Novella, Alfonso L. Arroyo, Rafael E. Monroy Carlos Quezada y Salvador Escobar Vega.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

A solicitud de una casa comercial, se nombró una comisión para dictaminar sobre la calidad de un pañuelo de seda.

A solicitud de la misma casa, se nombró una comisión para dictaminar sobre la calidad de cada una de las tres muestras de tejidos de algodón que enviaron.

La Compañía de vapores *Kosmos* pide la ratificación de la Cámara en la opinión que dió al Ministerio de Fomento con respecto a lo que se debe entender *Por primer vapor* en las órdenes de embarque dadas por los embarcadores. Se acordó contestar que lo resuelto por la Cámara fué enteramente de acuerdo con el criterio que privó en la Directiva y con la opinión de importantes personas no interesadas en el asunto.

El Presidente, señor Armstrong,

dió cuenta de haber cumplido la comisión que se le encomendó para tratar con la Asociación General de Agricultores la manera de llevar a cabo la representación de la Cámara y de dicha Asociación en la Conferencia Comercial Panamericana y manifestó que, en su oportunidad, daría cuenta con lo que se resolviera.

Acta No. 175.—Sesión celebrada el 27 de enero de 1927.

Asistieron los señores: Presidente, J. P. Armstrong y Vocales Enrique Herrarte, Emilio Conde, David E. Sapper, Carlos Espringmuhl, Jacinto J. Cruz, Carlos Quezada, José María Flores Penedo, Max Widawer, faltando con excusa: don R. Felipe Solares y sin ella, los señores H. P. Opfermann, Federico Rodríguez Benito, Carlos F. Novella y Rafael E. Monroy.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el Artículo 27 de los Estatutos, se practicó la elección de las personas que desempeñarán durante el presente año los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Tesorero y Vocales de la Junta Directiva, la cual quedó formada así: Presidente, don J. P. Armstrong; Vice-Presidente, don David E. Sapper; Tesorero don H. P. Opfermann y para vocales: 1º, don R. Felipe Solares, 2º, don Enrique Herrarte; 3º, don Jacinto J. Cruz; 4º, don Emilio Conde; 5º, don Federico Rodríguez Benito; 6º, don Carlos F. Novella; 7º, don Rafael E. Monroy; 8º, don Carlos Quezada; 9º, don José María Flores Penedo; 10., don Máx Widawer y 11, don Carlos Springmuhl, quienes tomaron posesión de sus puestos.

Sometido nuevamente a la consideración de la Junta Directiva el dictamen de la Comisión que estudió los anuncios de propaganda de los camiones "Chevrolet" publicados por don Rafael Castillo Lara, los cuales los señores Alfonso L. Arroyo & Co., creen denigrantes para los camiones "Ford" que ellos representan, fué aprobado y se acordó transcribirlo a los señores Castillo Lara y Alfonso L. Arroyo & Co.

Se nombró una comisión para estudiar el Reglamento de Trabajo para comerciantes, oficinistas y agricultores que se recibió del Departamento Nacional del Trabajo.

Se acordó que los señores David E. Sapper, Carlos Quezada, Carlos Springmuhl y Jacinto J. Cruz celebren una entrevista con el señor Víctor D. Gordon con el fin de tratar sobre el servicio de aviación que dicho señor desea establecer en la República.

Se nombró en comisión a los señores Máx Widawer, Enrique Herrarte y Carlos Springmuhl para que pasen a la tienda de Mme. G. Cipriani, Inc., a revisar un lote de mercadería que recibió de Venecia (Italia) en mal estado y que emitan informe para extender la certificación que solicita la interesada.

MEMORIA

Presentada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio a la Junta General de 1927

HONORABLE JUNTA GENERAL:

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Guatemala tiene el honor de dar cuenta con la Memoria de los trabajos llevados a cabo durante el año de 1926, de conformidad con lo que previene el Artículo 35 de los Estatutos.

Es del dominio público el incremento que tomó el comercio durante el año a que nos referimos, superando en mucho al anterior, como lo demuestra el crecido número de establecimientos comerciales que se abrieron y que no obstante lo reducido de nuestro mercado, continúan abriéndose otros de preferencia en la Sexta Avenida.

La fundación del Banco Central que fué acordada por el Gobierno en el mes de diciembre de 1926, no fué llevada a cabo sino por acuerdo de 30 de junio de 1926 que dejó sin efecto el anterior inaugurándose el Banco el 15 de septiembre, o sea dos meses y medio después del acuerdo. Algo influyó en perjuicio del comercio el dinero retirado de la circulación con motivo de la compra de acciones del referido Banco, pero no obstante esto, la situación se mantuvo y al final, el comercio ha sufrido menos de lo que se esperaba.

Las relaciones de la Cámara, con las Cámaras de Comercio extranjeras, se han seguido cultivando lo mismo que con importantes centros comerciales del mundo con quienes se cambiaron informaciones de interés que se dieron a conocer por medio del Boletín.

Todas las consultas del interior y del exterior que recibió la Cámara, fueron atendidas, y cuando fué solicitada su mediación ante las oficinas públicas, llevó a cabo las gestiones necesarias hasta obtener resultados en favor del comercio.

LABORES DE LA CAMARA

Para dar cumplimiento al Artículo 17 de los Estatutos, la Junta Directiva convocó a Junta General que se efectuó el 29 de enero de 1926 con la asistencia de 41 miembros; en dicha Junta se trataron los asuntos que constan en el Acta que se acaba de leer.

Durante el año, la Junta Directiva celebró veinte sesiones en las cuales se trataron los asuntos siguientes:

Se organizó la Junta Directiva que fungió durante el año, como sigue: Presidente, don Federico W. Sawyer; Vice-Presidente, don R. Felipe Solares; Tesorero, don H. P. Opfermann y Vocales, señores Federico Rodríguez Benito, Enrique Herrarte, Carlos F. Novella, Emilio Conde, J. H. Roach, Alfonso L. Arroyo, Rafael E. Monroy, Carlos Quezada, José María Flores Penedo, Salvador Escobar V. y Jacinto J. Cruz. Para presidir las Comisiones de Hacienda, Fomento y Legislación, fueron designados respectivamente los señores Carlos F. Novella, Alfonso L. Arroyo y R. Felipe Solares. Posteriormente el señor Arroyo renunció, y la Directiva nombró para sustituirlo al señor don Enrique Herrarte.

A solicitud de algunos comerciantes, la Cámara gestionó y logró que en el pago de derechos consulares que se efectúa en las aduanas de la República, se coticen las libras esterlinas al cambio del día en que se efectúe el pago en vez del que se había fijado del 5 x 1.

Sometidos a la Cámara por el Ministerio de Fomento dos proyectos de Reglamento de Agentes Viajeros para su estudio, la Directiva formuló un tercero que fué enviado a aquel despacho; este tercer proyecto no fué aceptado sino en parte y se emitió uno que entró en vigor en el mes de mayo, tomando algunos puntos de él.

Habiéndose ausentado de la República el señor don Federico W. Sawyer, miembro de la Directiva de la Cámara, la junta declaró vacante el puesto, y de conformidad con lo acordado por la Junta General del 28 de Enero de 1925, llamó al señor J. P. Armstrong para sustituirlo por ser uno de los que en las últimas elecciones obtuvo mayor número de votos después de la Directiva; al mismo tiempo el señor Armstrong fué electo Presidente por unanimidad.

Malos aforos aplicados por la Aduana, dieron lugar a que algunos comerciantes no conformes, solicitaran la mediación de la Cámara, la que desde luego aceptó, y llevó a cabo las gestiones, habiéndo logrado en algunos casos el arreglo satisfactorio; otros reclamos están todavía pendientes de resolución.

Siendo de suma importancia comercial el restablecimiento del Juzgado de Comercio, se presentó ante el Ministerio de Gobernación la respectiva solicitud sin haber logrado hasta la fecha una resolución definitiva; el asunto está aún pendiente del informe que rinda la Corte Suprema de Justicia.

La Jefatura Política sometió a la consideración de la Cámara varias solicitudes para establecer cooperativas y rifas que los interesados denominaban RIFAS COMERCIALES; las primeras fueron objeto de estudio y de un informe favorable y las rifas que como juego de azar están sujetas a leyes especiales, se dejaron al criterio de la Jefatura.

El reciente incendio del edificio de la estación del ferrocarril en Zacapa, dió lugar a que se dirigiera al Gerente de la empresa una comunicación pidiéndole que reconociera las pérdidas sufridas por los comerciantes que tenían mercaderías depositadas en la estación; desgraciadamente no se obtuvo lo que se deseaba porque la Ley exime de toda responsabilidad a las empresas de transportes en estos casos; en vista de esto se le dirigió nueva comunicación pidiéndole a ser posible, mantener una Póliza Flotante contra incendio y otros para que los comerciantes que lo desearan pudieran asegurar su mercadería al momento de entregarla en la agencia; tampoco esto se logró por dificultades que la empresa puso y la Cámara optó por recomendar a los comerciantes por medio del Boletín, asegurar la mercadería que transporten por ferrocarril, en alguna de las Compañías de Seguros contra incendio establecidas en el país.

El registro de clientes morosos que hace algún tiempo se viene estudiando, se intentó llevar a cabo; para esto se mandaron imprimir formularios a propósito y se mandaron circulares a los comerciantes ofreciéndoselos; pero no obstante que muchos lo deseaban, a excep-

ción de dos, ninguno más ha querido dar los nombres de los malos clientes.

Siendo de suma importancia para el comercio la formación de un Directorio Comercial de la República, se aceptó con gusto la iniciativa que hiciera el Ministerio de Relaciones Exteriores al respecto, y se dió principio al trabajo dependiendo su terminación, únicamente, de que las Municipalidades acaben de mandar los datos que se les pidieron para lo cual se les mandaron formularios; la Directiva cree que antes del mes de abril esté ya terminado.

El sistema de precios fijos en el comercio, adoptado en algunos países, mereció nuestra atención, y deseosos de implantarlo en Guatemala, iniciamos una propaganda por medio de circulares y avisos en los diarios; no se obtuvo el resultado deseado, pues fueron pocas las casas que atendiendo las razones expuestas lo adoptaron; no obstante la poca atención que se nos prestó, la Cámara llevará a cabo otra campaña de propaganda hasta que vayan comprendiendo los comerciantes las ventajas que les reportará el adoptar tal sistema.

El Ministerio de Hacienda pidió el dictamen de la Cámara sobre la solicitud presentada al Gobierno por algunos fabricantes de jabón, en que piden que como medida protectora a la industria nacional, se aumenten los derechos sobre importación de jabones de conformidad con los Decretos Gubernativos números 901 y 903 de 1925, derogados por la Asamblea de 1926; la Junta Directiva previo el informe de la comisión que se nombró para visitar las fábricas y ver su capacidad, lo mismo que convencerse de la cantidad de materia prima con que cuentan, acordó dictaminar en favor de lo solicitado.

Con motivo de la recién pasada lucha eleccionaria que no dejó de afectar al comercio, se solicitaron al Gobierno dos meses más de almacenaje libre para las mercaderías existentes en las Aduanas; la solicitud fué atendida en parte, pues sólo se logró un mes más.

Terminando el 30 de abril el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la Cámara de Comercio y la Asociación General de Agricultores, de acuerdo con la última, se hizo un nuevo contrato por dos años que vencerá el 30 del mismo mes de 1928.

Se acordó que cuando una persona que siendo representante de alguna casa miembro de la Cámara desee ingresar a ella, separadamente, la Junta Directiva, puede aceptarla eximiéndola de la votación reglamentaria.

Durante el año a que nos referimos, varios comerciantes miembros de la Cámara, hicieron viajes a Europa y Estados Unidos; actualmente se encuentra por Europa el Vice-Presidente don R. Felipe Solares, a quien como a los demás, se le extendió una credencial para visitar las Cámaras de Comercio y establecer nuevas relaciones.

De la Unión Panamericana de Washington se recibió una invitación para que la Cámara se haga representar en la Tercera Conferencia Comercial Panamericana que se celebrará en aquella Ciudad, durante los días 2, 3, 4 y 5 de mayo del corriente año; siendo la conferencia de suma importancia comercial, se aceptó la invitación dejando el nombramiento del representante para resolverlo próximamente.

El Proyecto de Reducción de aforos mixtos de la Tarifa de Aduanas enviado por el Ministerio de Hacienda para su estudio, ha sido sometido a varias comisiones. Del resultado que se obtenga la Directiva dará cuenta en su oportunidad.

La Cámara tuvo la pena de lamentar el sensible fallecimiento de los señores Julio Stahl y Similiano García, miembros importantes de la Institución. Estos fallecimientos acaecieron en el extranjero.

El movimiento de socios fué como sigue:

		Fundadores	Contribuyentes
Enero de 1926		95	42
Ingresaron en el año		4	4
		99	46
Fallecidos	2		
Liquidados	2		
Renunciaron	3	5	2
		94	44

En hoja separada tenemos el honor de someter a juicio de la Honorable Junta General el estado que demuestra el movimiento de la Tesorería durante el año a que nos referimos.

Corresponde ahora a la Honorable Junta General, elegir seis miembros de la Directiva que fungirá durante el año de 1927, en lugar de igual número que han terminado su período y esperamos que las labores con que hemos dado cuenta merezcan su aprobación.

Guatemala, enero de 1927.

J. P. ARMSTRONG.
Presidente.

M. ANTILLÓN P.
Secretario.

Estado de Caja en el año de 1926

(CUENTA ORO AMERICANO)

INGRESOS:

		DEBE	HABER
A Saldo: efectivo en Caja, según extracto anterior (Enero 1 1926)	$ 474.11		
Banco Colombiano saldo anterior (Enero 1º 1926)	2,991.08	$ 3,465.19	
Entradas por cuota mensuales		3,944.00	
Entradas por cuota de ingreso		70.00	
Entradas por anuncios Boletín		2,139.00	
Entradas por alquileres, etc.		958.40	
Intereses por el año		198.44	
Cheques contra Banco Colombiano		1,439.15	
Saldo Caja Billetes según cuenta anterior, $ 239.99 a 60 x 1		4.00	

EGRESOS:

		DEBE	HABER
Por Sueldo empleados			$ 2,680.00
Comisión sobre anuncios			421.40
Alquileres, alumbrado, etc.			1,576.80
Gastos generales (útiles de escritorio, &)			511.82
Impresión Boletín			1,589.15
Oro vendido al 60 x 1			26.26
Aguinaldos			230.00
Banco Colombiano, entregas en el año			2,176.25
Saldo anterior			2,991.08
Saldo efectivo en Caja			15.42
		$ 12,218.18	$ 12,218.18

S. E. u O.

Guatemala, 31 de diciembre de 1926.

CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA.

H. P. Opfermann,
Tesorero.

J. P. Armstrong,
Presidente.

Cámara de Comercio de Guatemala

SOCIEDADES FUNDADORAS

1.—Topke & Co.
2.—Triebel & Co.
3.—Koper, Lottmann & Co.
4.—Compañía Nacional de Industrias.
5.—Lanquetin, Castaing & Co. Sucs.
6.—Van der Henst & Co.
7.—Nottebohm Hnos.
8.—Schlubach, Sapper & Co.
9.—Schwartz & Co.
10.—Ascoli & Co.
11.—Escobar Vega, González & Co.
12.—Ferrocarriles Int. de C. A.
13.—Jacobo Engel e hijos.
14.—A. Baüer & Co. Sucs.
15.—León Guttmann & Co.
16.—Banco de Guatemala.
17.—Banco Colombiano.
18.—Castillo Hnos.
19.—Novella Cement & Co. Inc.
20.—Geser & Co.
21.—Herrera & Co. Lda.
22.—El Ahorro Mutuo
23.—Dalgliesh Hnos.
24.—J. P. Armstrong & Co.
25.—Bilak & Co.
26.—Quezada & Co., Inc.
27.—Emp. Guatemalteca de Elec Inc.
28.—Rodríguez Benito Hnos.
29.—Félix Schafer & Co.
30.—Gerlach & Co.
31.—Juan Brackm n, hijos& Co.
32.—Grace & Co. Central America.
33.—Hard & Ran ,, Inc
34.—Carlos Saue rey Co.
35.—Anglo South Am. Bank Ltd.
36.—Rosenthal e hijos.
37.—Cía. Holandesa de C. de C. A.
38.—G. Zengel & Co. Sucs.
39.—Famous Players Lasky Corp. S. A.
40.—Cía. de Ags. de Champerico Lda.
41.—Dieseldorff & Co. (Cobán.)
42.—L. León Lowe & Co. (Zacapa.)

SOCIOS FUNDADORES

1.—Emilio Conde.
2.—Edgar Ahrens.
3.—Hilario Vettorazzi.
4.—Roberto A. Nanne.
5.—Augusto Scharoch.
6.—Teodoro Rudeke.
7.—Juan Mohr Sucs.
8.—Mme. G. Cipriani.
9.—José Serra.
10.—Hugo Herzfeld.
11.—Julio Zadik.
12.—Byron Zadik.
13.—Pascual Duarte.
14.—Antonio Peyré.
15.—Carlos Liebes.
16.—Adolfo Biener.
17.—Máximo Kosak.
18.—Carlos Waldheinn. (Zacapa).
19.—Jacinto J. Cruz.
20.—Máximo Hesse.
21.—R. T. Serrano.
22.—Rodolfo Matheu.
23.—Alfonso L. Arroyo.
24.—Federico Gerlach.
25.—Manuel de Coto Peláez.
26.—Vicente Ferriño. (San Marcos).
27.—G M. Staebler.
28.—Walter Baeninger.
29.—Herman Theilheimer.
30.—Enrique Weissemberg. (Quezltgº).
31.—Rafael Rodezno.
32.—Teófilo Cemborain.
33.—Enrique Ascoli.
34.—Arturo Stein.
35.—Alberto Perera.
36.—Alek D. Serovic.
37.—Juan Hernández E.
38.—Amos & Anderson Sucs.
39.—Héctor Montano.
40.—José María Flores Penedo.
41.—Angel Wever Jr.
42.—Emilio Capouilliez.
43.—Enrique Herrarte.
44.—G. Koenigsberger.
45.—James P. Howell.
46.—Salvador Herrera.
47.—F. W. Wilson.
48.—Otto Tischler.
49.—D. B. Hodgsdon
50.—Carlos E. Fajardo.
51.—R. W. Hempstead. (Cobán).
52.—Enrique Sello.
53.—Salvador Etensohn.
54.—Domingo F. Muñoz.
55.—Carlos Matheu.

SOCIEDADES CONTRIBUYENTES

1.—Enrique Rittscher & Co.
2.—Manuel Fernández & Co.
3.—Noltenius & Jordens.
4.—Riege & Co. (Retalhuleu).
5.—Severo Martínez & Co. Quezaltgº
6.—Banco Internacional de Guatemala.
7.—Banco de Occidente.
8.—Cía. de Plantaciones "Cecilia" Lda. Quezaltenango
9.—Cía. Mexicana de Petróleo 'El A.'
10.—David Rosenberg Sucs.
11.—Goubaud & Co. Lda.
12.—Sánchez & Co.
13.—Kiene Hnos. (Quezaltenango).
14.—Pérez & Pons. (Quezaltenango).
15.—Laeisz & Co. (Quezaltenango).
16.—E. Ruiz Sucs. (Retalhuleu).
17.—Johannsen & Co. (Quezaltenango)

SOCIOS CONTRIBUYENTES

1.—Pedro Quezada. (Retalhuleu).
2.—Salvador Hopp.
3.—Marcelino Solé.
4.—J. Indalecio Amado. (Retalhuleu).
5.—Osberto Wyld Ospina.
6.—G. C. Boef.
7.—Emeterio García.
8.—G. Kepfer.
9.—C. Widmann.
10.—Luis Gramcko.
11.—Renwick J. Sharp.
12.—José M. Resnikoff.
13.—Carlos E. Dorión.
14.—N. de L. Evans
15.—Fernando Marquard, (Quezalgº).
16.—Abraham Reyes Chevez.
17.—Max Krenkel. (Coatepeque).
18.—Leonardo del Vecchio. (Quezaltgo).
19.—Claudio Bornholt. (Quezaltgº).
20.—A. Nicolle.
21.—Arnoldo Daetz. (Cobán).
22.—C. W. Morales.
23.—Raquel Escobar. (San Marcos).

RESUMEN

Cuadro número 4.

DE VALORES IMPORTADOS POR CLASES Y NACIONES DE PROCEDENCIA

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales		
					Peso en kilos	Valor principal en oro	
Articulos y tejidos de algodón......	Alemania	559.061	333.228	32			
	Austria...........	564	992				
	Bélgica	17.662	19.525	03			
	China............	2.241	3.407	31			
	Estados Unidos...	1.988.046	1.888.952	76			
	España	2.614	6.371	20			
	Francia..........	9.399	25.668	28			
	Holanda	55.367	70.682		3.912.977	4.143.628	40
	Inglaterra........	768.662	1.393.072	02			
	Italia............	97.089	132.397	11			
	Japón	410.523	259.404	23			
	México	277	1.501	14			
	Nicaragua........	23	48				
	Panamá..........	21	59				
	Suiza	1.428	8.320				
Articulos y tejidos de lino, cáñamo..	Alemania	523.001	182.070	07			
	Bélgica	12.320	2.097	62			
	Estados Unidos ...	45.709	26.858	63			
	España	10	116	20	1 258.749	423.254	
	Francia..........	104	170				
	Holanda	127.169	28.455	58			
	Inglaterra........	550.295	183.283	50			
	Italia	103	154				
	Japón	38	48	40			
Artículos y tejidos de laoa	Alemania.........	27.200	136.374	75			
	Bélgica	4.388	20.039	21			
	Costa Rica.......	17	90				
	Estados Unidos ...	9.021	19.771	05			
	España	744	4.021	76			
	Francia..........	12.440	37.026	34			
	Holanda	3.180	5.483	20	114.241	416.975	26
	Inglaterra........	37.247	130.437				
	Italia	19.901	63.167	75			
	Panamá	56	46	20			
	México	7	330				
	Suiza............	40	188				
Artículos y tejidos de seda	Alemania	783	6.475	66			
	Austria	60	120				
	China	1.278	12.001	69			
	Estados Unidos ...	3.281	30.475	89			
	España...........	7	80				
	Francia	1.258	21 768	82	11.127	108.720	41
	Holanda..........	17	220	80			
	Inglaterra	237	1.850				
	Italia	746	3.319				
	Japón............	3.442	32.221	43			
	México	18	187	12			
Articulos y tejidos de seda artificial	Alemania	6.454	36.929	50			
	Bélgica	198	1.936				
	Estados Unidos...	43.700	162.522	70			
	España..........	73	3.334				
	Francia	1.869	10.770	50	80.502	336.722	23
	Holanda	33	643				
	Inglaterra........	20.744	89.639	53			
	Italia	6.972	26.408				
	Japón............	78	307				
	Suiza............	381	4.232				

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales: Peso en kilos	Totales: Valor principal en oro	
Artículos de hierro	Alemania	1 164.329	438.628	52			
	Bélgica	1 246.703	86,791	03			
	Cuba	224	406				
	Dinamarca	1,591	730				
	Estados Unidos	6.005.983	1 032.802	58			
	España	660	1,628	90	10.030.122	1.870,825	91
	Francia	10.455	10,126	39			
	Holanda	97.584	4.130	60			
	Inglaterra	2 393.401	292,150	26			
	Italia	1,044	1,021	08			
	Japón	7.663	2.215				
	Panamá	409	159	55			
	Suecia	76	26				
Articulos de cobre, plomo, estaño y sus aleacioues	Alemania	20,940	35.184	68			
	Bélgica	555	894	45			
	Estados Unidos	103,869	45.032	69			
	España	1.791	1.287	30			
	Francia	3.430	4.376	47	137,250	92,803	15
	Holaoda	114	339	84			
	Ioglaterra	6,137	4.361	72			
	Italia	118	26				
	México	296	1,300				
Artículos de madera y madera y hierro	Alemania	330.259	250.646	86			
	Bélgica	35.172	8,827				
	Estados Uoidos	3.156,368	1.396,314	06			
	España	1,554	1.066	54			
	Francia	26,223	42,876	98			
	Holauda	24.037	6,773	68			
	Hooduras	85.232	28,105		3 932,100	1.817.141	04
	Inglaterra	23.310	9,850	40			
	Japón	6,094	6.574	44			
	Italia	25,151	30,123				
	México	105	127				
	Panamá	262	130				
	Portugal	1.155	589	50			
	Suecia	216,452	34.139	58			
	Suiza	726	997				
Artículos de vidrio, loza o barro	Alemania	667.552	135.447	33			
	Bélgica	881,019	31.073	38			
	Checoeslovaquia	649	414				
	Diuamarca	4.314	1.255				
	Estados Unidos	1.021,889	121.184	29			
	España	470	433	50			
	Francia	11,814	3.774	22	2.808,179	318,664	21
	Holanda	42,848	5,280	10			
	Inglaterra	132,373	7,052	97			
	Italia	303	482				
	Japón	42,280	11,641	94			
	México	2,535	571				
	Paoamá	133	54	48			
Artículos de cuero y piel	Alemania	8,565	18,668	82			
	Estados Uoidos	79.922	203.484	42			
	Espaõa	19	60				
	El Salvador	556	3,820				
	Francia	1,559	6.563	73	92,449	236,927	88
	Holanda	56	260				
	Hooduras	3	9	85			
	Iuglaterra	1,404	3.438	95			
	Japón	272	502	11			
	México	93	120				
Artículos alimenticios	Alemaoia	477,890	75,201	98			
	Austria	691	268				
	Argentina	1,258	385				
	Bélgica	71,653	8,834	43			

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales: Peso en kilos	Totales: Valor principal en oro	
Artículos alimenticios	Canadá	100.699	7.948	....	....		
	Costa Rica	32.047	5.189	......	....		
	China	58.947	10.756	78	....		
	Dinamarca	5.651	2.869	90	....		
	Estados Unidos	11.277.995	1.290.104	22	....		
	España	168.322	71.605	97	....		
	Francia	232.172	53.863	31	14 753.292	1.745.313	51
	Holanda	97.304	20.136	......	....		
	Honduras	52	15	......	....		
	Inglaterra	1.150.438	95.195	76	....		
	Italia	39.695	20.037	46	....		
	Japón	4.030	1.991	43	....		
	Portugal	1.714	51	......	....		
	México	7.017	4.098	50	....		
	Nicaragua	1 005.550	67.262	89	....		
	Noruega	13.971	4.989	88	....		
	Suiza	6,196	3.909	......	....		
Artículos diversos	Alemania	3.304.027	390.983	10	....		
	Austria	30	75	......	....		
	Bélgica	1.716.837	77.460	78	....		
	China	10.235	3.214	41	....		
	Colombia	257	351	......	....		
	Costa Rica	9 999	730	......	....		
	Cuba	928	1.823	......	....		
	Dinamarca	105	36	......	....		
	Estados Unidos	6 057.124	2 486.236	60	....		
	España	5.859	7.306	04	....		
	El Salvador	2.904	1.456	23	....		
	Francia	38.783	42.873	91	15.747.041	3 524.426	90
	Holanda	383.318	70.655	64	....		
	Honduras	44.545	7.146	50	....		
	Inglaterra	251.634	151.248	01	....		
	Italia	41.746	31.997	......	....		
	Jamaica	162	1.427	......	....		
	Japón	3.380	6.660	79	....		
	México	1 897.797	117.555	10	....		
	Nicaragua	9.659	2.340	......	....		
	Panamá	9.183	15.911	32	....		
	Perú	1.598,286	104.118	47	....		
	Rep Dominicana	243	1 186	......	....		
	Suecia	360,000	1.335	......	....		
Artículos de papel y escritorio	Alemania	436.514	101.211	57	....		
	Bélgica	53.422	5.034	50	....		
	Colombia	230	s/v.	......	....		
	China	121	43	86	....		
	Dinamarca	24.192	2.875	......	....		
	Estados Unidos	762.140	186,117	94	....		
	España	34.517	16.329	55	....		
	El Salvador	2.948	338	......	....		
	Francia	10,471	11,023	71	....		
	Holanda	117.339	24.188	43	....		
	Honduras	788	11	......	1.722.553	420.811	29
	Inglaterra	48.161	50.889	77	....		
	Italia	18.372	5.799	68	....		
	Japón	1.276	833	52	....		
	México	552	31	80	....		
	Nicaragua	140	68		....		
	Noruega	57.873	4.346		....		
	Panamá	1.851	1,116	47	....		
	Suecia	151.573	10.232	49	....		
	Suiza	73	320		....		
Carbón de piedra	Estados Unidos	51.257	1,870		56,566	1,967	90
	Inglaterra	5.309	97	90			

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales		
					Peso en kilos	Valor principal en oro	
	Alemania	196.954	81,969	55	....		
	Bélgica	10,173	2,282	65	....		
	Colombia	1,604	2,315	98	....		
	China	2,303	216	54	....		
	Dinamarca	2,337	1,416		....		
	Estados Unidos. ..	780.517	251,741	93	....		
	España	3,286	4,346	32	....		
	Francia	45,817	78,699	37	1 210,330	477,087	06
Drogas y medicinas	Holanda	5.398	6,824	61	....		
	Inglaterra	155,787	41.949	19	....		
	Italia	1,021	2,002		....		
	Japón	2,604	2,132	65	....		
	México	380	550		....		
	Noruega	2.020	624		....		
	Panamá	129	16	27	....		
Harina de trigo....	Estados Unidos....	13.376,262	1.386,781	25	3.376.262	1.386,781	25
	Estados Unidos....	3 552,627	107,482	45	3.635.900	110,528	06
Madera	Inglaterra	83,273	3.045	61	....		
	Alemania	772,075	227,286	50	....		
	Bélgica	21,416	2,813	43	....		
	Estados Unidos....	803,599	206,477	49	....		
	Francia	24,029	7.588	47	....		
Maquinaria para la industria y la agricultura..........	Holanda	3,827	1,207	20	1.865,127	558.908	40
	Inglaterra	236,359	109.956	79	....		
	Italia	2,298	494	52	....		
	México	689	515		....		
	Suecia	835	2,569		....		
Material para ferrocarril	Alemania	3.420,481	82,276	92	....		
	Bélgica	88,499	3.455	30	14.845,804	602,997	41
	Estados Unidos ..	11.336,824	517.265	19	....		
	Estados Unidos ..	1.202,051	44.957	32	....		
Petróleo	México	43.695.934	1.816,883	75	46 443.600	1.939,646	67
	Panamá	48,899	642		....		
	Perú	1,496.716	77.165	60	....		
	Alemania	271,277	44.474	49	....		
	Bélgica	667	122	22	....		
	Canadá	6,849	2,590		....		
	Cuba	426	252		....		
	Dinamarca	740	211		....		
	Estados Unidos ..	544	672	82	....		
	España	349.190	90.341	59	....		
Vinos, licores y conservas...........	Francia	308,049	208,847	73	1 511.246	550.047	63
	Grecia	650	142		....		
	Holanda	73.121	29.173	09	....		
	Inglaterra	272,799	119,868	08	....		
	Italia	187,436	44.234	61	....		
	Jamaica	17,233	6.790		....		
	México	18 006	1,359		....		
	Portugal	4.259	969		....		
Sumas		138.445.417	28.284,178	57	138.445.417	21.084,178	57

Guatemala, 31 de diciembre de 1926.

El Director,
A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística,
J. FRANC° MANSILLA R.

FARDOS POSTALES

Cuadro Nº 4 bis.

RESUMEN DE VALORES IMPORTADOS POR CLASES Y NACIONES DE PROCEDENCIA

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales: Peso en kilos	Totales: Valor principal en oro	
	Alemania	8.141	47.665	82			
	Austria	1.082	7.232	19			
	Belice	5	34				
	Bélgica	66	324	70			
	Canadá	3	6				
	Costa Rica	3	27				
	Cuba	5	31				
	Checoeslovaquia	7	54				
	Estados Unidos	41.122	197.111	20			
	El Salvador	6	30				
	Egipto	1	3				
	Ecuador	1	3				
Artículos y tejidos de Algodón	España	603	2.239	50	77.153	373.436	09
	China	2	10				
	Francia	7.700	23.180	11			
	Honduras	13	69				
	Holanda	255	686				
	Inglaterra	8.292	43.285	50			
	Italia	936	2.318	68			
	Japón	3	7				
	México	296	832	50			
	Noruega	7	104	65			
	Nicaragua	13	77	50			
	Suiza	8.585	48.116	64			
	Suecia	1	3				
	Panamá	5	4				
	Alemania	290	1.645				
	Bélgica	10	200				
	Estados Unidos	541	1.913	52			
	El Salvador	2	32				
Artículos y tejidos de lino, cáñamo y yute	España	56	645	04	2.120	11.295	75
	Francia	805	4.463	90			
	Inglaterra	238	1.695				
	Suiza	157	638	29			
	México	16	45				
	Portugal	5	18				
	Alemania	1.853	13.771	18			
	Austria	280	5.501	83			
	Bélgica	35	225				
	Canadá	3	64				
	Costa Rica	125	507				
	Estados Unidos	13.052	154.825	27			
Artículos y tejidos de lana	España	182	852	54	34.608	304.688	87
	Francia	2.240	14.903	92			
	Honduras	4	33	50			
	Inglaterra	3.857	39.010	10			
	Italia	12.417	71.219	28			
	México	124	578				
	Nicaragua	175	1.104				
	Suiza	249	1.543	05			
	Panamá	10	50				
	Alemania	945	17.832	98			
	Austria	672	9.017	42			
	Bélgica	4	160				
	Colombia	1	15				
	Canadá						
Artículos y tejidos de seda pura y mezclada	Cuba	3	18				
	China	3	48				
	Estados Unidos	6,131	12,892	64			
	El Salvador	10	111				
	España	58	1.289	80			
	Francia	4.587	94.007	12			
	Honduras	5	98		14.790	172,149	43
	Inglaterra	427	5.063				

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales		
					Peso en kilos	Valor principal en oro	
Articulos y tejidos de seda pura y mezclada........	Italia	1.057	10,870				
	Holanda	16	240				
	Japón	490	9.105	35			
	México	6	138				
	Nicaragua	1	5				
	Noruega	1	1				
	Costa Rica	2	9				
	Belice	8	177				
	Jamaica	1	2				
	Panamá	1	2				
	Suiza	760	16.062	67			
	Turquia	1	5				
Artículos y tejidos de seda artificial	Alemania	4.042	33.701	18			
	Austria	230	3.151				
	Bélgica	36	406				
	Costa Rica	1	5				
	Estados Uuidos ...	10,574	85,729	80			
	El Salvador	2	7				
	España	252	2,247	58			
	Francia	1,341	12,736	41			
	Honduras	5	40				
	Inglaterra	914	7,879		19,849	166,187	97
	Italia	1,349	8,783	75			
	México	33	167				
	Rumanía	1	2				
	Suiza	1.069	11,332	25			
Artículos de hierro	Alemania	2,637	6,235	42			
	Austria	13	148				
	Bélgica	16	33				
	Cuba	8	79				
	Estados Unidos ...	5,260	20,601	05	8,743	29,708	95
	Egipto	68	33				
	España	9	23				
	Francia	342	1,124	40			
	Honduras	1	5				
	Holanda	4	5				
	Inglaterra	222	203				
	Italia	25	76	91			
	México	41	243	50			
	Japón	4	2				
	Suiza	92	784	67			
	Suecia	1	2				
Artículos de cobre, plomo, o sus aleaciones	Alemania	343	1,572	14			
	Estados Unidos ...	595	2,323	23			
	España	2	30				
	Francia	3	51		956	4,059	37
	Inglaterra	12	68				
	Suiza	1	15				
Artículos de madera y hierro......	Alemania	1,805	10,315	18			
	Austria	183	1,094	60			
	Checoeslovaquia ..	1	5				
	Estados Unidos ...	9.157	14.265	33			
	España	6	80				
	Francia	1,629	5.731	90	13.688	34.943	60
	Honduras	10	50				
	Inglaterra	107	986				
	Italia	674	1,883				
	México	106	453	50			
	Suiza	10	79	09			
Artículos de vidrio, loza o barro.....	Alemania	3,456	12.552	54			
	Austria	239	1.609	15			
	Estados Unidos ...	1.781	10,097	06			
	España	3	1				

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales: Peso en Kilos	Totales: Valor principal en oro	
Artículos de vidrio loza o barro.. ..	Francia	334	1,111	69			
	Inglaterra	42	265		6,057	26,638	31
	Italia	31	105				
	Japón	20	8				
	México..........	13	42				
	Nicaragua	1	1				
	Suiza...........	147	845	37			
Artículos de cuero y piel......	Alemania	1.344	10.729	50			
	Austria	605	8.359	64			
	Bélgica..........	129	867				
	Colombia	1	7				
	Estados Unidos...	20.997	100.427	67			
	España..........	57	544	83			
	El Salvador......	11	55				
	Francia	717	9.605	59	24.826	137.136	23
	Checoeslovaquia..	8	44				
	Belice	1	2				
	Honduras........	6	51				
	Holanda	461	1.586	44			
	Inglaterra	307	2.357				
	Italia...........	80	1.501				
	México	32	169				
	Nicaragua.... ...	1	15				
	Suiza...........	80	814	56			
Artículos alimenticios	Alemania	485	547	24			
	Belice	11	10				
	China	3	5				
	Checoeslovaquia..	2	1				
	Dinamarca.......	1	1				
	Estados Unidos..	3.465	1.463	34			
	España.........	78	57	74			
	Honduras.......	13	6	25			
	Holanda	4	2		5.752	3.269	28
	El Salvador......	28	32				
	Inglaterra	105	106	50			
	Italia	41	31	28			
	Java.....	5	7				
	Francia..........	526	799	40			
	Egipto...........	9	6				
	Canadá..........	3	2				
	Bélgica..........	14	11				
	México	1.822	129				
	Nicaragua	50	14	55			
	Noruega.........	3	2				
	Suiza............	23	33				
	Panamá	1	1				
Artículos diversos..	Alemania	14.461	96.010	42			
	Austria..........	92	5.473	02			
	Bélgica	73	117				
	Canadá..........	1	1	15			
	China	1	30				
	Colombia........	89	298				
	Costa Rica.......	325	730	80			
	Checoeslovaquia..	86	574	60			
	Cuba............	257	2.260				
	Belice..........	2	31				
	Estados Unidos ..	46.004	197.797	55			
	Egipto..........	113	498				
	España..........	582	1.836	79			
	El Salvador	285	1.685				
	Argelia..........	4	5				
	Ecuador	24	50				
	Francia..........	11.878	42.909	88	89,102	418.992	44
	Holanda	182	886				
	Honduras........	14	59				

ARTICULOS	Naciones	Kilos	Valor principal en moneda de oro		Totales Peso en kilos	Totales Valor principal en moneda de oro	
Articulos diversos...	Inglaterra........	2.375	12.792				
	Italia............	826	2,873	25			
	Jamaica	1	1				
	Japón	59	302				
	México	2,358	18,519	30			
	Noruega	3	8				
	Nicaragua	4	30				
	Panamá	26	10				
	Portugal	1	2				
	Suiza............	8.589	33.006	68			
	Suecia...........	2	83				
	Turquia..........	5	12				
Artículos de papel y escritorio......	Argentina........	38	20				
	Alemania	6.613	13,806	51			
	Austria...........	128	227				
	Belice	15	7				
	Bélgica	874	172				
	Canadá..........	93	90	50			
	Colombia.........	54	1				
	China	4	s/v				
	Checoeslovaquia..	16	2				
	Costa Rica.......	59	35				
	Cuba...	14	56				
	Estados Unidos...	15.821	21.789	44			
	España	12,787	6,259	60			
	El Salvador	86	32		44.889	53.562	98
	Egipto	19	5				
	Dinamarca.......	24	25				
	Francia	4.005	5.683	96			
	Honduras........	90	1				
	Holaoda	53	41				
	Ioglaterra........	948	2.255	57			
	Italia	350	317	50			
	Japóo............	80	246				
	México	1,243	1,559	17			
	Nicaragua	51	2				
	Panamá	967	265	60			
	Suiza............	402	663	13			
	Suecia	1	s/v				
Drogas y medicinas	Alemania.........	4,905	19.253	63			
	China............	3	7	50			
	Costa Rica.......	1	20				
	Dinamarca.....	196	1,989	50			
	Estados Uoidos...	13,695	76,262	62			
	El Salvador......	36	212				
	España	200	1,787	70			
	Fraocia	6,940	24,036	26			
	Holanda	263	1,161	80	27,358	131,411	58
	Inglaterra........	541	1,624				
	Italia	129	882				
	Honduras	1	9	75			
	México	172	1,276	25			
	Suiza............	276	2.888	57			
Maquinaria para la industria y la Agricultura (Accesorios)..........	Alemania	1,384	4.485	74			
	Bélgica	1	35				
	Estados Unidos ..	10,759	53.148	48			
	El Salvador......	11	41				
	Francia	184	311		12.699	58,894	22
	Inglaterra........	254	681				
	Italia	4	8				
	México............	99	169				
	Paoamá..........	3	15				
	Totales	383,688	1.926.374	87	383,688	1.926.374	87

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926.

El Director, A. VELASQUEZ El Jefe de la Estadística, J. FRANC° MANSILLA R.

El Encargado de la Estadística Postal, CLEMENTE VALLADARES.

Cuadro número 5

RESUMEN

POR NACIONES DEL CUADRO DE IMPORTACION GENERAL DE MERCADERIAS REGISTRADAS EN LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 1926.

NACIONES	BULTOS	KILOS	VALOR PRINCIPAL EN ORO AMERICANO	
Alemania	119,855	12.187,362	2.577,058	62
Austria	8	1,345	1,455	
Argentina	50	1,258	385	
Bélgica	203,715	4.160,684	271,187	03
Canadá	2,370	107,548	10,538	
China	1,613	75,125	29,640	59
Checoeslovakia	6	649	414	
Costa Rica	484	42,063	6,009	
Colombia	60	2,091	2,666	98
Cuba	30	1,578	2,481	
Dinamarca	538	38,930	9,401	90
Estados Unidos	1.055,144	61.668,728	11.407,106	29
España	15,784	569,116	208,328	87
El Salvador	97	6,408	5,614	22
Francia	16,145	737,872	566,018	23
Grecia	14	650	142	
Holanda	14,139	1.030,712	274,453	77
Honduras	868	130,620	35,587	35
Inglaterra	103,665	6.137,570	2.687,387	46
Italia	7,350	441,995	361,663	21
Jamaica	891	17,395	8,217	
Japón	3,455	480,953	309,903	84
México	364,945	45.624,433	1.958,759	51
Nicaragua	16,578	1.005,372	69,718	89
Noruega	1,113	73,864	9,959	88
Panamá	537	60,943	18,135	29
Perú	82,253	3.005,002	181,282	07
Portugal	143	7,128	2,209	50
Rep. Dominicana	10	243	1,186	
Suecia	9,440	728,936	48,302	07
Suiza	120	8,844	17,966	
Sumas	2.021,420	138.445,417	21.084,178	57

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926.

El Director.

A. Velásquez.

El Jefe de la Estadística.

J. Franco. Mancilla. R.

RESUMEN

Cuadro número 5 bis.

POR NACIONES DEL CUADRO DE IMPORTACIÓN GENERAL DE MERCADERÍAS REGISTRADAS EN LA OFICINA DE FARDOS POSTALES DURANTE EL AÑO DE 1926

NACIONES	BULTOS	KILOS	VALOR PRINCIPAL EN ORO AMERICANO	
Alemania	11,930	52,704	290,132	05
Austria	940	4,163	41,670	35
Argelia	2	4	5	
Argentina	24	38	20	
Bélgica	350	1,359	2,542	70
Belice	20	31	254	
Canadá	60	34	168	65
Costa Rica	144	518	1,333	80
Colombia	33	145	411	
Cuba	181	281	2,434	
China	10	16	100	50
Checoeslovaquia	95	118	679	60
Dinamarca	83	221	2,015	50
Estados Unidos	46,250	208,954	1.055,436	26
España	4,523	14,874	8,047	32
Ecuador	4	25	53	
Egipto	72	210	545	
El Salvador	279	819	3,361	15
Francia	10,171	42,887	239,502	14
Honduras	139	156	412	50
Holanda	332	1,238	4,608	24
Inglaterra	5,401	18,641	118,360	67
Italia	5,756	17,919	100,869	70
Japón	147	656	9,670	25
Jamaica	5	5	3	
México	981	4,721	24,321	22
Noruega	10	14	115	65
Nicaragua	113	296	1,749	05
Portugal	2	10	155	
Panamá	97	170	280	60
Rumanía	1	1	2	
Suecia	5	15	173	
Suiza	3,417	20,450	116,822	97
Turquia	4	6	30	
Java	2	5	7	
Venezuela	3	5	22	
	91,586	383,688	1.926,374	87

Guatemala, 31 de diciembre de 1926.

El Director,
A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística,
J. FRANC.º MANSILLA R.

El Encargado de la Estadística Postal,
CLEMENTE VALLADARES.

Cuadro número 6.

RESUMEN

POR PUERTOS, DEL CUADRO DE IMPORTACIÓN GENERAL DE MERCADERÍAS REGISTRADAS EN LAS ADUANAS DE LA REPÚBLICA DURANTE EL AÑO DE 1926.

PUERTOS	BULTOS	Peso en kilos	Valor principal en oro am.	
San José	537,215	17.920,350	$4.125,304	02
Champerico	432,925	16,093,339	4.121,898	03
Lívingston	85,412	3.536,760	702,320	57
Puerto Barrios	965,868	100.894,968	12.134,655	95
Totales	2.021,420	138.445,417	21.084,178	57

Guatemala, 31 de diciembre de 1926.

El Director,
A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística,
J. FRANC° MANSILLA R.

Cuadro número 7.

IMPORTACION TERRESTRE

HABIDA POR LA FRONTERA DE EL PETEN DURANTE EL AÑO DE 1926.

ARTICULOS	Número de bultos	Peso en kilos	Valor principal en oro am		DERECHOS	
Aguardiente	300	4,000	380		42,700	
Artículos de hierro	404	5,258	2,318	06	48,713	40
Artículos de madera	11	103	88	70	1,216	32
Artículos y tejidos de algodón	19	663	517	30	9,099	37
Artículos de cristal, loza o barro	2	18	36	35	167	40
Artículos diversos	5,659	247,373	15,412	60	531,160	44
Artículos alimenticios	452	115,744	22,010	68	235,381	55
Artículos y útiles de escritorio	20	50	45	25	450	
Drogas y medicinas	18	624	262	24	7,200	
Frijol	132	5,020	1,403	59	6,368	40
Gasolina	22	3,773	350		5,753	52
Petroleo	205	8,332	445	76	12,706	30
Sumas	7,254	390,958	42,910	53	900,916	70

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926.

El Director,
A. Velásquez.

El Jefe de la Estadística,
J. Franco. Mansilla R.

IMPORTACION TERRESTRE

Cuadro número 8.

HABIDA POR LA FRONTERA DE SAN MARCOS DURANTE EL AÑO DE 1926.

ARTICULOS	Número de bultos	Peso en kilos	Valor principal en oro am.		DERECHOS	
Aguardiente	2	23	13		379	75
Artículos de talabartero	10	53	65	60	1,723	25
Algodón en rama	1	11	1		10	37
Artículos de madera	3	8	30		408	70
Artículos y tejidos de algodón	56	315	464	14	3,258	53
Artículos diversos	21	165	111	90	2,204	64
Artículos alimenticios	29	556	582	90	800	93
Asfalto	5	31	19		163	48
Camarón	3,270	36,092	11,264	67	69,373	18
Chile	138	659	258	92	2,410	56
Copal	66	1,602	557	75	1,140	09
Cueros	3	21	20		160	43
Jícaras	14	36	18		770	40
Jarcia y cordelería	23	215	127	75	2,592	95
Lagarto	3	23	8		56	12
Lana en vellon	6	61	14	50	433	10
Pescado	2.834	31,007	11,403	14	76,361	71
Petates	7	70	39	75	359	80
Quesos	4	27	97		123	83
Sal comun	2,332	41,863	1,438	58	38,082	32
	8,827	112,838	26,445	60	200,814	14

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926.

El Director.

A. Velásquez.

El Jefe de la Estadística,

J. Franco. Mansilla R.

IMPORTACION TERRESTRE

HABIDA POS LA FRONTERA DE HUEHUETENANGO DURANTE EL AÑO DE 1926

ARTÍCULOS	Número de bultos	Peso en kilos	Valor principal en oro am		Derechos	
Aguardiente.	95	1,065	1,125	75	11,368	57
Artículos diversos	511	350,210	5,790	06	59,800	36
Animales vivos.	181	41,029	5,221	20	L I B R	E
Pescado..	2	18	8	75	164	70
Petates..	2	23	2	63	201	30
Sal	259	12,147	635	50	11,114	20
Sombreros	10	180	602	50	10,294	31
Tabaco elaborado	60	560	8,950		134,400	
SUMAS	1,120	405,232	22,336	39	227,343	44

Guatemala, 31 de diciembre de 1926.

El Director.
A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística.
J. FRANCº MANSILLA R.

IMPORTACION TERRESTRE

HABIDA POR LA FRONTERA DE AYUTLA DURANTE EL AÑO DE 1926

ARTÍCULOS	Número de bultos	Peso en kilos	Valor principal en oro am.		Derechos	
Aguardiente	70	8,967	$ 4,986	75	$ 95,704	12
Aceite lubricante	4.418	168,327	16,322	34	512,397	35
Artículos de talabartero	4	30	28	75	1,830	
Algodón en rama	7	577	1,591	77	1,055	91
Artículos de hierro	38	6,738	3,598		51,377	25
Artículos de madera	33	530	297		10,294	95
Artículos y tejidos de algodón	3	4	7		204	
Artículos de cristal, loza o barro	25	675	164	10	2,058	75
Artículos diversos	125	2,065	1,459		23,874	51
Artículos alimenticios	59	1,296	1,097		7,302	56
Artículos de lana	4	11	28		533	
Animales vivos	4	600	120		LIBRE	
Bastones	1	4	2		244	
Camarón	253	9,144	1,449	50	22,311	36
Chile	29	2`8	50	50	808	96
Cerveza	1	55	27		134	20
Cueros	2	11	8		83	57
Drogas y medicinas	9	77	79	50	631	81
Herramientas	2	4	2		76	25
Gasolina	17 825	559,987	35,649	20	853,979	87
Jícaras	1	20	7		244	
Jarcia y cordelería	12	67	78		408	70
Jabón ordinario	1	2	1		60	
Mantillones	4	6	5		365	70
Maíz	557	50.6 6	3.022	40	LIBRE	
Petróleo crudo	3,072	89.774	28,992		LIBRE	
Petroleo refinado	8,110	243,438	52,301		676 242	95
Pescado	395	15,072	1,518		36,775	68
Petates	1	3	1		7	45
Quesos	6	56	30		256	20
Sal	1,604	33.951	652		31,064	86
Sombreros	18	79	75		2,144	55
Tabaco elaborado	2	6	2	40	1,440	
Varios	68	1,836	1,019	30	17,187	77
	36,763	1.194,266	154,672	11	2 351,100	28

Guatemala, 31 de diciembre de 1926.

El Director.

A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadistica.

J. FRANC° MANSILLA R.

CUADRO ESTADISTICO

DE LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HABIDA POR LOS PUERTOS DE LA REPUBLICA, DURANTE EL AÑO DE 1926 ESPECIFICADO POR NACIONES

CLASE DE MERCADERIAS	Naciones	Número de Bultos	PESO		TOTALES			Valor por Unidades		Total de valores en oro	
			Quintales	Lbs.	Número de bultos	PESO Quintales	PESO Lbs	Unidades	Valor	Pesos	Cts.
	Costa Rica	7	7	70							
Animales vivos	El Salvador	10	3	20	372	286,936	34	Cada uno	$ 30	11,160	
	Honduras	55	65	44							
	México	300	286,860								
Aceites vegetales	Inglaterra	6	28	83	6	28	83	Quintal	20	576	60
	Alemania	115.010	115,717								
	Belice	2,350	2,350								
Azúcar	EE. UU.	15,046	15,086		156,872	157,621		Quintal	5	788,105	
	Honduras	14,114	14,106								
	Inglaterra	9,321	9,331								
	Nicaragua	1,031	1,031								
Badanas, vaquetas y suela	Belice	19	23	78							
	Honduras	17	24	94	36	48	72	Quintal	30	1,461	60
Bananos	EE. UU.	5,561,066	2.658,153	65	5,561,066	2.658,153	65	Racimo	0.50	2.780,533	
Cacao	Belice	2	2								
	Honduras	3	3	02	5	5	02	Quintal	30	150	60
	Alemania	224,690	323 948	23							
	Austria	1,193	1,782	93							
	Bélgica	776	1,064	49							
	Belize	838	627	87							
	Chile	76	113	12							
Café en oro	Dinamarca	2,619	3,917	58							
	EE. UU.	305,834	446,567	02							
	España	1,439	2,088	61							
	Francia	1	1								
	Holanda	71.107	100.296	76	637.324	922,661	78	Quintal	25	23.066,544	50
	Honduras	10	15	79							

Continuación del cuadro número 11.

CLASE DE MERCADERIAS	Naciones	Número de Bultos	PESO Quintales	PESO Lbs.	TOTALES Número de bultos	TOTALES PESO Quintales	TOTALES PESO Lbs.	Valor por Unidades Unidades	Valor por Unidades Valor	Total de valores en oro Pesos	Total de valores en oro Cts
Café en oro	Inglaterra	10,811	15 418	89							
	Italia	1,281	1,826	11							
	Noruega	3,428	5,119	62							
	Suecia	13.221	19,873	76							
Café pergamino	Alemania	8,087	9,352	98							
	EE. UU.	35	46	90							
	España	1	1		10,641	12,362	14	Quintal	$ 22	271,967	08
	Holanda	160	238	40							
	Inglaterra	2,358	2,722	86							
Café molido	Belice	435	271	85	435	271	85	Quintal	20	5,437	
Calzado	Belice	26	25	07	26	25	07	Par	5	5,980	
Cera	Alemania	154	160	45							
	EE. UU.	34	42	82	208	224	98	Quintal	3	674	94
	Inglaterra	20	21	71							
Chicle	Belice	18	17	47							
	EE. UU.	21,325	22,396	44	21,365	22,433	91	Quintal	32	717,885	12
	Inglaterra	22	20								
Cuernos	Alemania	310	204	77	310	204	77	Quintal	2	409	54
Cueros de res	Alemania	47,066	8,121	29							
	China	204	38	18							
	EE. UU.	377	86	46							
	España	1,414	144	88	55,980	9,792	62	Quintal	20	195,852	40
	Holanda	6,890	1,396	42							
	Francia	29	5	39							
Fibras vegetales	Alemania	1		18							
	Belice	10	6	06							
	Cuba	200	226		364	397	34	Quintal	10	3,973	40
	EE. UU.	100	114								

Continuación del cuadro número 11.

CLASE DE MERCADERIAS	Naciones	Número de bultos	PESO Quintales	PESO Lbs.	TOTALES Número de bultos	TOTALES PESO Quintales	TOTALES PESO Lbs.	Valor por Unidades: Unidades	Valor por Unidades: Valor	Total de valores en oro: Pesos	Total de valores en oro: Cts.
Fibras vegetales	Honduras	53	51	10							
Frijol	Alemania	2	2	32							
	Belice	86	87	76	636	653	24	Quintal	$ 6	3.919	44
	EE. UU.	10	12	56							
	Honduras	538	560	60							
Frutas	Honduras	49	39	87	49	39	87	Quintal	5	199	35
Hule	Alemania	6	10	63							
	EE UU.	262	284	86	284	311	09	Quintal	36	11,199	24
	Holanda	16	15	60							
Huevos	Honduras	3		78	3		78	Quintal	10	7	80
Imágenes	Honduras	3	1	36							
	Nicaragua	2	1	65	5	3	01	Quintal	150	451	50
Madera	Alemania	734	50,472	Pies							
	EE UU.	104,458	5.443,390	,,							
	Honduras	172	6,640	,,	107,004	5.560,202		Pies	0.05	278,010	10
	Inglaterra	1,640	59.700	,,							
Manteca	EE. UU.	1		80							
	España	32	4	80							
	Honduras	1,077	382	16	1,158	402	90	Quintal	18	7,252	20
	Inglaterra	48	15	14							
Mármol	México	21	626		21	226		Quintal	2	452	
Mica	Alemania	30	26	35							
	EE. UU.	251	243	75	281	270	10	Quintal	40	10,804	
Miel de abeja	Alemania	13.809	16,791	39							
	Belice	17	11	83							
	EE UU.	115	145	03	16,978	20.559	39	Quintal	6	123.356	34

Continuación del cuadro número 11.

CLASE DE MERCADERIAS	Naciones	Número de Bultos	PESO Quintales	PESO Lbs.	TOTALES Número de bultos	TOTALES PESO Quintales	TOTALES PESO Lbs.	Valor por Unidades: Unidades	Valor por Unidades: Valor	Total de valores en oro: Pesos	Total de valores en oro: Cts.
Miel de abeja	Holanda	286	334	65							
	Honduras	40	37	39							
	Inglaterra	2,667	3,183	66							
	Suecia	44	55	44							
Nuez de corozo	EE. UU.	11	10	87	11	10	87	Quintal	$ 3	32	61
Oro nativo en terrón	EE. UU.	30	13	26	30	13	26	Onza	20	424,320	
Petates	Honduras	9	5	29	9	5	29	Quintal	20	105	80
Pieles	Alemania	177	50	63							
	EE. UU.	740	1,082	09	919	1,134		Quintal	30	34,020	
	España	1		15							
	Inglaterra	1	1	13							
Plantas vivas	Alemania	6	5	72							
	Inglaterra	14	19	42	20	25	14	Quintal	4	100	56
Productos Minerales	EE. UU.	1,637	1,665	25	1.637	1,665	25	Quintal	20	33,305	
Ropa de lana	Colombia	1		45							
	Nicaragua	9	6	20	10	6	65	Quintal	50	332	50
Raíz de zacatón	Alemania	536	599	04							
	España	22	22	04	3,110	3,480	11	Quintal	6	20,880	66
	Francia	2,552	2,859	03							
Sal	Honduras	890	904	50	890	904	50	Quintal	2	1,809	
Semillas	Alemania	150	128	44							
	EE. UU.	32	29	82	182	158	26	Quintal	60	9,495	60
Sombreros	Belice	83	25	11							
	Honduras	13	3	85	99	29	46	Quintal	50	1,473	
	México	3		50							
Tabaco elaborado	Belice	11	13	71							

Continuación del cuadro número 11.

CLASE DE MERCADERIAS	Naciones	Número de Bultos	PESO Quintales	PESO Lbs.	TOTALES Número de bultos	TOTALES PESO Quintales	TOTALES PESO Lbs.	Valor por Unidades: Unidades	Valor por Unidades: Valor	Total de valores en oro: Pesos	Total de valores en oro: Cts.
Tabaco elaborado	Honduras	63	95	78	74	109	49	Quintal	$ 40	4,379	60
	Alemania	10	11	85							
	EE. UU.	3,455	3,524	80							
Tanques vacíos	Honduras	132	66	67	4,243	4,261	35	Quintal	10	42,613	50
	México	639	630	09							
	Inglaterra	7	27	94							
	Alemania	166	290	86							
	Belice	226	157	82							
	Costa Rica	165	68	30							
	EE. UU.	810	1,832	98							
	España	54	312	83							
	El Salvador	211	1,130	89							
Varias mercaderías	Francia	2	1	89	3,221	5,333	97	Quintal	20	106,679	40
	Honduras	1,236	897	29							
	Holanda	18	56	99							
	Inglaterra	231	447	09							
	México	30	36								
	Nicaragua	2	1	35							
	Panamá	29	75	19							
	Perú	38	19	99							
	Paraguay	3	4	50							
Verduras	Honduras	399	392	45	399	392	45	Quintal	8	3,139	60
Sumas		6.585,473	4.111,524	45	6.585,473	4.111,524	45			28.968,049	58
Peso de la madera en quintales			231 675			231,675					
		6.585,473	4,343,199	45	6.585,473	4.343,199	45			28,968,049	58

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926.

El Director,
A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística,
J. FRANCº MANSILLA R.

RESUMEN

POR NACIONES, DE LOS PRODUCTOS EXPORTADOS POR LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA DURANTE EL AÑO DE 1926.

NACIONES	Número de bultos	PESO Quintales	Lbs.	Valor principal en oro americano	
Alemania	410,944	477,516	13	$9.169,875	46
Austria	1,193	1,782	93	44,573	25
Bélgica	776	1,064	49	15,696	75
Belice	4,121	3,620	33	45,814	63
China	204	38	18	763	60
Chile	76	113	12	2,828	
Colombia	1		45	22	50
Costa Rica	172	76		1,576	
Cuba	200	226		2,260	
Dinamarca	2,619	3,917	58	97,939	50
El Salvador	221	1,134	09	22,917	80
España	2,963	2,574	31	61,614	59
Estados Unidos	6.014,819	3.378,116	36	15.607,721	55
Francia	2,584	2,867	31	17,324	78
Holanda	78,477	102,338	82	2.544,301	50
Honduras	18,876	17,920	88	112,765	12
Inglaterra	27,146	33,725	07	525,004	16
Italia	1,281	1,826	11	45,652	75
México	993	288,152	59	16,497	90
Nicaragua	1,044	1,040	20	5,739	50
Noruega	3,428	5,119	62	127,990	50
Panamá	29	75	19	1,503	80
Paraguay	3	4	50	90	
Perú	38	19	99	399	80
Suecia	13,265	19,929	20	497,176	14
Sumas	6.585,473	4.343,199	45	28.968,049	58

Guatemala, 31 de diciembre de 1926.

El Director.

A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística,

J. FRANC° MANSILLA R.

Cuadro No. 14

RESUMEN

POR PUERTOS, DE LA EXPORTACIÓN HABIDA DURANTE EL AÑO DE 1926.

PUERTOS	BULTOS	PESO		VALOR PRINCIPAL EN ORO AMERICANO	
		QUINTALES	LBS.		
San José	482,936	456,052	06	4.336,785	32
Champerico	229,818	314,378	91	7.727,484	13
Ayutla (Aduana Fronteriza)	354	287,522	50	10,197	
Lívingston	264,836	272,526	59	2.246,322	89
Puerto Barrios	5.583,261	2.930,362	99	13.858,621	86
Petén (Aduana Fronteriza)	24,268	82,356	40	788,638	38
Totales	6.585,473	4.343,199	45	28.968,049	58

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926

El Director,
A. VELÁSQUEZ.

El Jefe de la Estadística,
J. FRANCO. MANSILLA R.

CUADRO ESTADISTICO

Cuadro No. 15

QUE DEMUESTRA LA EXPORTACIÓN TERRESTRE HABIDA POR LAS FRONTERAS DE HONDURAS Y EL SALVADOR DURANTE EL AÑO DE 1926.

ARTICULOS	BULTOS	QUINTALES	LBS.	VALOR PRINCIPAL EN ORO AMERICANO	
Ropa de algodón	12	15		3,341	18
Animales vivos	90	144		900	
Ropa de lana	20	30		2,819	43
Sombreros	0		10	4	
Varias mercaderías	10	15		173	56
Frijol	60	60		2,500	
Artículos alimenticios	35	35		300	
Sumas	227	299	10	10,038	17

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 1926.

Vº Bº—El Director,
A. VELASQUEZ.

El Encargado de la Estadística,
J. FRANCº MANSILLA R.

ENTRADAS

MOVIMIENTO MARÍTIMO HABIDO POR LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL AÑO DE 1926.

PUERTOS	EMBARCACION			Total de tonelaje	Total de rol	Pasajeros	CORRESPONDENCIA		Equipaje	MERCADERIAS	
	Clase	Número	BANDERAS				Bultos	Paquetes		Bultos	Kilos
	Vapores	59	Americana	175,013	4,981	486	509	40	1,574	470.042	8 841.451
	Vapores	43	Alemaoa	129,915	2,096	45	122	3	105	40.308	7 210.290
	Vapores	2	Danesa	5.633	59						
	Vapores	4	Francesa	15,706	184	1			3		
	Vapores	3	Holandesa	14 786	167						
San José	Vapores	37	Inglesa	31,664	2,007	180	380	41	435	18,306	274.777
	Vapores	18	Noruega	42.723	527		48	1	4	44.058	218,632
	Vapores	19	Panameña	33.996	1.513	141	287	28	298	41.027	551.365
	Vapores	11	Sueca	28,717	396	8	80	6	28	14.974	471.795
	Vapores	3	Peruanas	4.538	184	19	12	3	50	8,800	442.040
	Vapores	1	Ecuatoriana	337	14						
	Vapores	51	Americana	113.370	4.604	66	3		69	257.045	3 391.058
	Vapores	20	Alemana	52,671	1,064	3			1	54,928	3 281,698
	Vapores	7	Francesa	28,929	335					2.333	78,015
	Vapores	5	Holandesa	26,338	268						
Champerico	Vapores	35	Inglesa	45.755	1.765	10	16	2	28	32.708	2.991.694
	Vapores	16	Noruega	32,944	453	32			4	44.628	3 416.188
	Vapores	12	Sueca	31,351	416	5				36.283	5 716,540
	Vapores	1	Danesa	1,410	15					6,000	276,000
	Vapores	1	Peruana	425	22					4,000	1,546
	Vapores	25	Holandesa	52,688	1,719					10.834	488.506
	Vapores	24	Inglesa	50.272	1,076					4.042	161,506
	Vapores	52	Noruega	31,996	1,215	18			25	57.022	2 600,402
	Vapores	24	Americana	62,786	1.645	2			2	5.228	522.180
Líviugstou	Vapores	2	Danesa	3.304	45					1.541	57.540
	Vapores	16	Alemaoa	78,169	1,692	3			5	8,850	584,880
	Vapores	1	Mexicana	1,330	25					1,763	111,288
	Veleros	1	Americana	21	7						
	Veleros	21	Inglesa	220	84	30			18	172	10,392
	Veleros	14	Guatemalteca	28	17	18			19		

PUERTOS	EMBARCACION			Total de tonelaje	Total de rol	Pasajeros	CORRESPONDENCIA		Equipaje	MERCADERIAS	
	Clase	Número	BANDERAS				Bultos	Paquetes		Bultos	Kilos
Livingston	Veleros	9	Hondureñas	15	6	13			34		
Puerto Barrios .	Vapores	138	Americana	304.644	9.448	2.067	20.770	1.545	5.190	709.429	91.812.601
	Vapores	98	Noruega	66.940	2.337	145	1.226	1	314	166.405	949.192
	Vapores	55	Inglesa	115.264	2.442	39	5.583	3	85	197.953	15.770.894
	Vapores	28	Alemana	57.982	1.710	668	1.221	7	2.140	84.057	5 958.935
	Vapores	27	Holandesa	25.978	789	204	2.958	5	491	42.325	3.687.460
	Vapores	9	Italiana	31.051	420	74			159	9 951	523.989
	Vapores	9	Hondureña	7.707	243		183			5.305	524.786
	Vapores	2	Danesa	2.316	55					32.447	1.135.937
	Vapores	1	Mexicana	820	31	3			17	5.731	209.470
	Veleros	165	Inglesa	4.861	1.198	1.092	387	33	2.141	5.551	178.597
	Veleros	83	Hondureña	8.286	795	834	432	13	1.787	1.828	49.170
	Veleros	17	Americana	583	86	87	33		86	1	25
	Veleros	5	Mexicana	228	44	12			23	4.864	99.912
	Veleros	1	Guatemalteca	2	3						
	Veleros	1	Nicaragüense	45	10	4			2		
		1.176		1.723.757	48.200	6.309	34.340	1.731	15.135	2.430.739	162.651.417

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926.

El Director,
A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística,
J. FRANCº MANSILLA R.

Cuadro No 19

RESUMEN DE ENTRADAS

MOVIMIENTO MARÍTIMO HABIDO POR LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL AÑO DE 1926

PUERTOS	EMBARCACIÓN			TOTAL DE	TOTAL DE	PASA-	CORRESPONDENCIA			MERCADERÍAS	
	Clase	Número	Banderas	TONELAJE	ROL	JEROS	Bultos	Paquetes	Equipaje	Bultos	Kilos
San José......	Vapores.	200		483,028	12,128	880	1,528	122	2,497	637,515	18.010,350
Champerico....	Vapores.	148		333,193	8,943	116	19	2	102	437,925	19.153,339
Lívingston.....	Vapores.	144		280,545	7,417	23			32	89,280	4.576,368
	Veleros..	45		284	114	61			71	172	10,392
Puerto Barrios..	Vapores.	367		612,702	17,475	3,200	31,941	1,561	8,396	1.253,603	120.573,264
	Veleros..	272		11,005	2,123	2,029	852	46	4,037	12,244	327,704
Sumas.. ..	....	1,176		1.723,757	48,200	6,309	34,340	1,731	15,135	2.430,739	162.651,417
	Vapores	859		1.709,468	45,963	4,219	33,488	1,685	11,027	2.418,323	162.313,321
	Veleros..	317		14,289	2,237	2,090	852	46	4,108	12,416	338,096
Totales.....	....	1,176		1.723,757	48,200	6,309	34,340	1,731	15,135	2.430,739	162.651,417

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926.

El Director,

A. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística.

J. FRANC° MANSILLA R.

Cuadro No. 21

RESUMEN DE SALIDAS

MOVIMIENTO MARÍTIMO HABIDO POR LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL AÑO DE 1926.

PUERTOS	EMBARCACIÓN			TOTAL DE TONELAJE	TOTAL DE ROL	PASAJEROS	CORRESPONDENCIA			MERCADERÍAS		
	Clase	Número	Banderas				Bultos	Paquetes	Equipaje	Bultos	Quintales	Lbs
San José......	Vapores..	200		463,821	12,655	746	891	300	1,939	482,936	456,052	06
Champerico....	Vapores..	148		333,693	8,943	8			4	229,818	314,378	91
Lívingston	Vapores..	144		280,545	7,417	21			34	264,826	272,520	09
	Veleros...	44		263	102	33			24	10	6	50
Puerto Barrios.	Vapores..	369		615,318	17,181	2,856	6,755	4	7,018	5.575,148	2.919,832	65
	Veleros...	121		9,492	1,059	822	337	23	1,576	8,113	10,530	34
Sumas	....	1,026		1.703,132	47,357	4,486	7,983	327	10,595	6.560,851	3.973,320	55
	Vapores..	861		1.693,377	46,196	3,631	7,646	304	8,995	6.552,728	3.962,783	71
	Veleros...	165		9,755	1,161	855	337	23	1,600	8,123	10,536	84
Totales.....	....	1,026		1.703,132	47,357	4,486	7,983	327	10,595	6.560,851	3.973,320	55

Guatemala, 31 de Diciembre de 1926

El Director,
Á. VELASQUEZ.

El Jefe de la Estadística.
J. FRANCº MANSILLA R.

ORIENTACIONES Y SUGESTIONES

Las Diversas Categorías de Vendedores

La venta más fácil y sencilla es la que practican los establecimientos al por menor. Las personas encargadas de esta venta son generalmente mujeres y debe hacérseles la justicia de reconocer que son las que triunfan con mayor facilidad.

1.—*La venta al por menor.*—Veamos cuáles son las condiciones requeridas para un buen vendedor o una buena vendedora en un comercio detallista.

En primer lugar, el vestido, o mejor dicho la presentación externa en conjunto, deberá ser una sencillez y limpieza extremadas, pero nunca de un porte extravagante. Las modas demasiado llamativas desvían la atención puesta en las mercancías, atraen sobre las mujeres las miradas impertinentes de los hombres y denotan siempre la vulgaridad del gusto, debido a todo lo cual están rigurosamente prohibidas en las casas más importantes. Al mismo tiempo todo abandono en la indumentaria llama igualmente la atención y produce pésimo efecto a los clientes bien vestidos.

Esto aparte, las personas empleadas en la venta deben siempre mostrarse atentas, solícitas y despejadas, aunque se sientan invadidas por el cansancio. La menor sombra de indiferencia con los clientes los aleja pronto de un establecimiento.

Estas son las que podríamos llamar cualidades negativas. Nadie hace ostentación de las mismas ni producen por sí solas el éxito; pero cuando se carece o prescinde de ellas el fracaso es seguro.

La primera cualidad positiva para un vendedor al por menor es el conocimiento que posea de las existencias y el dón de saber ofrecerlas al cliente por medio de explicaciones claras y sencillas. El vendedor debe saber hallar instantáneamente todo artículo que pueda serle solicitado. El tiempo que se pasa en prolongadas indagaciones es siempre serio motivo de irritación para ambos: vendedor y cliente. Por otra parte, el comprador necesita detalles concretos, acerca del artículo y confía en que el vendedor se los proporcionará. Es éste un punto importantísimo que muchos empleados parecen no comprender del todo. Acerca de este particular, nos cuenta Knox una pequeña anécdota. Una joven vendedora mostraba dos piezas de tela, una de 12'50 pesetas el metro y la otra 22'50. «¿Qué diferencia hay entre ambos tejidos?» preguntó la cliente, que los estaba examinando con la mayor atención, «Diez pesetas en metro,» fué la estúpida respuesta. «Sí, ya lo sé; no he olvidado los principios elementales de la aritmética. Lo que desearía saber es el motivo por el cual piden ustedes 22'50 pesetas el metro de esta tela, mientras que el de la otra, que no parece muy diferente, sólo cuesta 12'50 pesetas.» «Supongo que será porque la casa necesita dinero,» respondió la vendedora con tono algo impertinente. Sin duda la joven nunca había pensado que podía esperarse de ella el saber en qué consistía exactamente la diferencia entre dos telas de modo que pudiera hacerlo entender a los compradores. En semejante caso la compradora

se marcha enfadada a otro establecimiento cuyo personal sea más inteligente o bien compra el tejido más barato; mientras que, de estar mejor enterada la vendedora acerca de las respectivas calidades de los artículos, hubiera podido hacerle adquirir una tela de doble precio. La obligación de los que trabajan detrás del mostrador no es solamente efectuar ventas, sino también hacerlas lo más productoras posible.

Sheldon, en su *Curso elemental sobre el arte de vender*, establece la diferencia que existe entre el «amanuense que toma pedidos» y el «vendedor.» Un cliente entra en una tienda, en Boston, minutos antes de cerrar, y pide que le enseñen camisas. El «tomador de pedidos,» sin iniciar ningún movimiento para enseñar sus artículos, pregunta con sequedad: «¿Cuánto quiere usted gastar?» El cliente responde que le interesa menos el precio que la calidad. Después de otras preguntas el «tomador de órdenes» se decide al fin a enseñar una muestra. Se le pregunta el precio y responde: «Cinco pesetas.» "¿Son estas las mejores que tiene?» «Son las mejores de cinco pesetas.» Por último, persuadido de que el comprador estaba dispuesto a comprar algo más caro, da varias vueltas, canturrrea una copla de moda que él mismo se acompaña castañeando los dedos, y da principio a una serie de laboriosas indagaciones para hallar otra camisa de calidad superior. El comprador, en tanto, espera; espera pacientemente. Por último, el «tomador de órdenes» vuelve, coloca un nuevo modelo encima del mostrador y dice: «Aquí tiene Ud. otra cosa mejor; pero cuesta 2'50 pesetas más.» La persona que contó el hecho dijo que en aquel instante tuvo que preguntar si realmente producía una impresión tan desastrosa como el vendedor daba a entender, añadiendo que el único motivo que le indujo a quedarse la camisa, a pesar de todo, fué que la necesitaba realmente y que en aquel momento no hubiera hallado abierta otra tienda. El «tomador de órdenes» no se tomó la menor molestia para ofrecer otra cosa al comprador. Probablemente, de ser éste bien recibido, se habría quedado con dos camisas en vez de una y quizás con algunos cuellos, corbatas y guantes.

Este es uno de los aspectos del asunto. Sheldon pone también de relieve los que siguen:

«Comparad la conducta de ese vendedor con la de la joven empleada en la tienda de Pittsbourg, que, por sus esfuerzos personales, gracias a sus amigas y a las amigas de éstas, logra hacerse una clientela que representa algunos millares de dólares para la casa. Esta joven no esperó a que se le dieran consejos, sino que tuvo iniciativa propia y, en vez de soñar con un aumento de sueldo, produjo su máximum de actividad sin andarse en minucias.

«Estableció una lista de todos los clientes que acudían a su sección, con nombres, domicilios y el número del teléfono y, cuando era posible, tomaba también nota de la clase o estilo de artículos que compraban. Ponía especial cuidado en informarse por el encargado de las compras de su sección, y seguía atentamente las ventas especiales efectuadas por otras tiendas. Siempre que se organizaba una propaganda especial o una rebaja de precios en su sección, no se olvidaba de mandar a cada una de sus parroquianas una tarjeta postal

anunciándoles el hecho e invitándolas a que acudieran pronto a la tienda, a más de indicarles los artículos especialmente baratos e interesantes. También telefoneaba a sus más íntimas amigas para enterarles de los artículos que creía que podían interesarles.

«Siendo por naturaleza muy ordenada y cuidadosa, rara vez se deslizaba un error en sus fechas de venta: entablando amistad con sus clientes, les creaba en cierto modo obligaciones para con ella, de las cuales obtenían por otra parte compensación en sus relaciones con el servicio de créditos concedidos por la casa. El minucioso cuidado que la joven vendedora ponía en todos los detalles servía mucho para evitar errores en la contabilidad y los excepcionales servicios que prestaba por todos conceptos le valían un sueldo anual de unas quince mil pesetas la última vez que visité la casa. Era admirable ver cómo lograba aumentar el rendimiento en las ventas y reducir los gastos generales. Nunca hacía falta comprobar su trabajo, pues se tomaba verdadero interés por los negocios y por este motivo recibía por sus desvelos una equitativa participación en los beneficios. La causa de que mucha gente no trabaje mejor es que no se toma la molestia de intentarlo.»

Al lado de esa muchacha que cobraba quince mil pesetas anuales, había en la misma sección otras vendedoras que ganaban solamente 35 o 40 pesetas semanales o acaso menos. Y por cierto que tenían a su disposición tantas posibilidades como ella, pero no sabían verlas.

2.—*La venta al por mayor.*—La venta a los detallistas varía completamente y por muchas razones de las demás formas de ventas. En principio, el vendedor detallista tiene sencillamente por misión servir a los clientes que acuden a su sección en busca de los artículos que necesitan. La publicidad moderna se encarga de llevar los compradores a la tienda. El vendedor de la casa mayorista debe salir para ir a visitar su clientela: es un *viajante de comercio.*

La vida que lleva el viajante de comercio es muy penosa, pues ha de ausentarse de su hogar la mayor parte del tiempo, y, por tanto, no puede gozar mucho del encanto de la vida familiar; tiene qne permanecer siempre en la brecha, día y noche, para la salida y empalme de los trenes; debe acomodarse a las habitaciones de los hoteles y a las comidas más o menos apetitosas que le sirven. A menos que se trate de un individuo muy robusto y cuidadoso de su salud, que vigile constantemente su régimen y aprenda a reglamentar su vida hasta cuando está de viaje, pronto se ve quebrantado y obligado a abandonar su profesión.

Por estos motivos, la profesión de viajante está generalmente representada sólo por el sexo fuerte, y pocas mujeres se han atrevido a entrar en un terreno que exige tal derroche de resistencia física, aunque sea indiscutible que las mujeres poseen la misma aptitud para triunfar que muchos hombres, ya que algunas de ellas lo han intentado con evidente éxito.

Un viajante de comercio limita generalmente su acción a una región determinada o a cierto número de poblaciones que constituyen su itinerario. El plan de éste se traza casi siempre en forma que puedan combinarse mejor los horarios de ferrocarril, especialmente los empalmes. Según los casos, un via

jante podrá permanecer desde un día hasta varias semanas en una ciudad, o visitar muchás aldeas en un mismo día. Todo depende de la clase de mercancías que *trabaje.*

Los viajantes de drogas y ultramarinos pasan generalmente cada semana o cuando menos una vez al mes. Los representantes de las casas que construyen o venden muebles suelen visitar únicamente su clientela cada temporada, o dos veces al año. Los de juguetes no la visitan más que una sola vez, también al año. La preparación del itinerario de un viajante de comercio es cosa muy seria, pues la importancia de las poblaciones que se incluyen en su viaje ha de ser proporcional a la de las cantidades que le abonen, y estas poblaciones deberán hallarse en sucesión tal que el viajante pueda efectuar transacciones a todo lo largo de su camino. En los anuarios de comercio se halla el nombre de todos los detallistas clasificados por poblaciones, y dentro de éstas, por materias profesionales. En los Estados Unidos, los anuarios por el estilo del Dun y de Bradstreet facilitan, además, por medio de una clave especial, suficientes indicaciones acerca de la situación y recursos de las casas, para poder formarse idea exacta de su importancia. Antes de que el viajante las visite, es necesario asegurarse de que están en condiciones de poder cumplir sus compromisos. De este modo se hace posible establecer una lista completa de las mejores casas de una región determinada y obtener informes de ellas, que serán para el viajante una preciosa base en cuanto a las posibilidades que en ellas le aguardan.

Los detallistas son visitados por dos clases de viajantes: los de las casas mayoristas y los de los fabricantes. Las casas mayoristas se esfuerzan en procurar al comercio al por menor todos los artículos que pueda necesitar, y no, por regla general, los de un ramo determinado. Su principal objeto es facilitar a la clientela todo lo que pida, sin pretender venderle con preferencia otros productos. Esos viajantes venden, en realidad, los servicios de sus casas, las cuales se limitan a expedir en conjunto las mercancías que mejor se prestan a la venta al por menor.

Los viajantes de fábricas concentran su actividad en estimular la venta de tal o cual marca o producto especial, por ejemplo, géneros de punto, telas para muebles, artículos de deportes, etc. Estos viajantes pueden ofrecer artículos de lujo, o productos de consumo corriente, o también una especialidad. A veces el representante tendrá que entenderse con la casa de mayor importancia de una comarca o región y darle la exclusiva de sus artículos, o por lo contrario, tratará de extender sus relaciones tanto como le sea posible en una misma localidad.

Ante todo, el viajante se esfuerza en entablar amistad con sus clientes. A menudo esta amistad llega a ser tan íntima que gran número de comerciantes permanecerían fieles al viajante si éste cambiara de casa. La personalidad del vendedor toma entonces la ventaja a la calidad de los artículos. Pero como cada día se van organizando más los negocios sobre una base científica, los clientes saben lo que compran y tienden a conceder menos preferencia a la personalidad que al mérito de los productos que les son ofrecidos. En igualdad de circunstancias, no obstante, es natu-

ral que comprarán siempre a quien sepa conquistar sus simpatías.

Cuando un viajante visita regularmente una región, cuenta en ella con cierto número de amigos que son para él sus *antiguos clientes*. Muchos representantes se contentan con ese círculo familiar, sin pretender ensancharlo. Dicen que no tienen tiempo para ello. Claro está que siempre es mucho más fácil llevarse los negocios que se hallan a mano, considerando como despreciables migajas los que exijan mayor esfuerzo. Pero las empresas comerciales bien organizadas no dejan nunca de recomendar a sus viajantes que visiten una región utilizando una red de estrechas mallas para pescar con ella todo cliente posible. Obtener un nuevo cliente cuesta a veces todo el beneficio que se puede realizar con él durante seis meses o un año; pero si llega a convertirse en cliente fijo de la casa, el provecho que deja a fin de cuentas vale sobradamente el trabajo que haya costado adquirirlo.

El comerciante no se interesa por el mérito intrínseco del artículo, sino por las posibilidades de venta que reúna. Ciertos géneros no se venden como se había calculado hasta en las mejores casas, y es una prudente medida por parte de sus poseedores el saldarlos a precios reducidos para deshacerse de ellos y reemplazarlos por otros de más fácil salida.

SHERWIN CODY.

(Tomado de "Gaceta Mercantil")


VENCEDORA EN CALCULOS MATEMATICOS
MARCHANT
MARCHANT
"MASTER OF MATHEMATICS"
LA MAQUINA DE CALCULAR DE ESTRUCTURA MECANICA EFECTIVAMENTE PERFECTA
Toda Casa Comercial o establecimiento de cualquier índole, debe invertir una pequeña parte de su dinero en una máquina que ahorre el mayor tiempo para sus operaciones numéricas, resultando así mayores ganancias
El empleado se considera dichoso y satisfecho teniendo a su disposición una máquina de calcular de fácil manejo y práctica, como la "MARCHANT," porque así podrá producir más trabajo con menor fatiga, a causa de ciertas ventajas de operación; y ahorrando tiempo, ahorrará seguramente DINERO para usted en su almacén, fábrica o su Oficina
La máquina de calcular "MARCHANT" se presta admirablemente para efectuar con facilidad cualquiera de las cuatro operaciones: suma, restar multiplica y divide; pudiéndose adaptar el uso de abreviaturas que la experiencia en números nos enseña.
PIDA USTED INFORMES, PRECIOS Y CATALOGOS
Agente General.-JAMES P. HOWELL.-Guatemala
7a. Avenida Sur, Número 14.

El Sol del Canadá

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Sun Life Assurance Company of Canada.

DOMICILIO SOCIAL: MONTREAL

1925.——Por Encima de los Mil Millones

Seguros en vigor para diciembre 31, 1925 (neto)		$1,021,097,000
Aumento	$ 149.460,000	
Nuevos Seguros pagados durante 1925		193 477,000
Aumento	$56,011,000	
Ingreso total del año		69 147,000
Aumento	$6 901 000	
Pagado a Tenedores de Pólizas o Beneficiarios en 1925:		
1 A tenedores de pólizas vivientes (Dotales vencidas, rentas vitalicias, dividendos, etc.)	27,203,000	
2 A representantes de tenedores de pólizas fallecidos (siniestros.)	8,238,000	
		35.441,000
Pagado a Tenedores de Pólizas o Beneficiarios desde la fundación de la Compañía		219,239,000
Reserva para Contingencias imprevistas		10,000,000
Sobrante sobre toda Obligación y Reserva de Contingencia		28,640,000
Aumento	6 532,000	
Activo en 31 de diciembre, 1925		303,056,000
Aumento	29,925,000	

Los dividendos a los tenedores de pólizas han aumentado por el sexto y sucesivo años.

EL DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

	SEGUROS SALDADOS EN DOCE MESES	ACTIVO	TOTAL de SEGUROS EN VIGOR
1872	$ 727,350	$ 96 461	$ 1,064 350
1880	1.319 617	473.632	3,907,139
1890	4,046,979	2.473.514	16,759,355
1900	10.423 445	10,486,891	57,980,634
1910	23.512 377	38,164,790	143.549.276
1915	34.873.851	74,326,423	257,404,160
1920	106 891 266	114.839 444	486,641,235
1925	193,477.057	303,056,145	1,021,097,102

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

ESTADO CONDENSADO AL 31 DE ENERO DE 1927

CAPITAL AUTORIZADO 10.000,000 DE QUETZALES O DOLARES AMERICANOS

ACTIVO		PASIVO	
Efectivo en oro en Caja y Bancos	Q 2.535,022.88	Capital Suscrito	Q 2.500,000.00
En Bancos de Estados Unidos	,, 1.761,717.79	Billetes de los Bancos en Circulación	,, 7.890,481.47
En las Agencias de la República	,, 120,785.69	Depósitos	,, 348,903.83
Deuda del Gobierno y los Bancos por Circulación	,, 4.049,938.42	Ganancias no Repartidas	,, 23,551.45
Accionistas: Resto de Suscripción	,, 1.220,895.00		
Mobiliario	,, 12,707.70		
Acuñación de Oro	,, 9,511.96		
Gastos Pendientes de Liquidación	,, 14,827.86		
Documentos Descontados	,, 196,322.16		
Préstamos con Garantia Hipotecaria	,, 741,207.29		
Edificio del Banco	,, 100,000.00		
	Q 10.762,936.75		Q 10.762,936.75

GERENTE.
MANUEL ZEBADUA.

CONTADOR GENERAL,
S. MONTENEGRO WOLTERS.

SUBGERENTE.
FED. RUBIO G.

BOLETIN COMERCIAL NUMERO 1

Enero de 1927

OFERTAS

ALFOMBRAS: M. R. y F. Molina, Fábrica de San Antonio, Libertad 41, Celaya, Gto. — Ofrecen alfombras, pasillos y jergas por partidas; precios a solicitud.

CABALLADA DEL PAÍS: Agencia de Representaciones Comerciales, Rinconada de San Diego, No. 7, México D. F. ofrece:

Potros de un año a........	$ 10	c/u.
Mulas de edad a...........	70	,,
Mulas de dos años a.......	50	,,
Mulas de un año a....	35	,,
Burros manaderos a........	100	,,
Machos de edad a..........	70	,,
Machos de 2 años a........	35	,,
Mulas mansas de silla a....	80	,,
Caballos ,, ,, a.....	35	,,

CORTEZA DE QUINA: Celso Amelco Juárez, Miguel Lerdo, No. 20, Tierra Blanca, Veracruz. Ofrece corteza de quina en cantidad. Envía muestras a solicitud.

CEPILLOS: Zacaton Trading Co., Independencia. 174, Toluca, Méx., ofrece cepillos de zacatón para diversos usos.

DEMANDAS

CHICLE: José Calderón y Cía., Sucs. Dr. Mier 114, Monterrey, N L, solicita chicle blanco.—Luis Lauro González, Colón y Las Flores, Monterey N. L., solicita chicle blanco en marquetas.

EXTRANJERAS

El señor Emile Gasse, 128 rue Víctor Hugo, Havre, Francia, se interesa por comprar café de primera clase.

El señor George Doublet, 3 rue Jules Sigfried, Havre, Francia, está particularmente interesado por entrar en negocios con agricultores que se dedican al cultivo del café, el cacao y la caña de azúcar.

FRUTOS TROPICALES: la Casa Lefevbre & Planchenault, 5 y 7 rue Racine, Havre, Francia, que comercia en frutas y está familiarizada con todas las compañías de navegación de ese ramo, se interesa por comprar plátanos, piñas, limones y naranjas.

GRANA Y PRODUCTOS COLORANTES: el Sr. Félix Grusón, de la Casa Grusón and Anion, 85 rue Víctor Hugo, Havre, Francia, fabricante de pinturas de esmalte, se interesa por comprar grana y toda clase de materias tintóreas que puedan servir para la fabricación de pinturas.

MIEL DE COLMENA: la Casa Couvert, rue Jules Sigfried 81, Havre, Francia, se interesa por recibir cotizaciones de zacatón, y está en la posibilidad de importar cualquier cantidad de miel de colmena.

MADERA DE CAOBA: la Casa Fafin, 11 Quai de L'Ile, Havre, Francia, desea recibir cotizaciones y muestras de caoba y otras maderas de ebanistería.

México D. F. 31 de enero de 1927.



El sueño de las máquinas de escribir

FÁBRICAS WANDERER S.A. CHEMNITZ-SCHOENAU ALEMANIA

Para pormenores dirigirse a

ZENGEL & CIA. SUCESORES

Agentes Generales — Guatemala — 8ª Av. Sur, No. 6

Desengáñese Usted

LA MARQUESA

es la **JOYERIA Y RELOJERIA** que constantemente ofrece a su clientela un hermoso surtido en artículos de fantasía propios

PARA REGALO

Agencia de los inimitables relojes **INVAR**, de los cuales hay siempre GRAN CANTIDAD DONDE ESCOGER. - - -

LA MARQUESA 8ª AVENIDA SUR y 9ª CALLE

Información Comercial del Centro de Comestibles V. Ramis y Cía. 6a. Calle Oriente número 3.

ATENCION: Jabón, candelas de sebo y parafina en colores, Cigarros de las fábricas Cofiño, Abularach y Blanco, Estearina, Industria, Apolo; estos productos los vendemos a precios de fábrica, puestos en cualquier Estación, con empaque por nuestra cuenta, siempre que sean al contado.

En Azúcar, Sal, Arroz, Frijol, Café, etc., en cantidades de veinte quintales arriba, coucedemos buenas rebajas.

Atendemos todo pedido aunque no sea de nuestro ramo.

Compramos Café y granos en general pagando los mejores precios.

Frijol blanco.........	$ 450 qq.	Hamaca corriente $	350 doc.
Fideos, caja de 12 libras.................	105 c/u.	Hamaca cobanera grande...	900 doc.
Frenos para bestias..................		Hamaca salvadoreña.....	1,200 doc.
Enjalmas...............	180 doc.	Hachas cortadoras 31/2	1,000 doc.
Estribos de madera		Hachas cortadoras de 4 libras........	1,100 doc.
Gas marca Aurora	320 c/	Hachas labradoras de 3½ lbs....	640 doc.
Garbanzo	600 qq.	Hachas labradoras de 4 libras........	1,100 doc.
Gamarrones de pita finos..	200 doc.	Harina, Hermosa Tres Estrellas..	400 qq.
Gamarrones de pita entrefinos......	180 doc.	Nota: Harina de nuestras marcas propias registradas.	
Gamarrones ordinarios.		Incienso menudo..	18 lb.
Galápagos para señora y para hombre, varios precios.		Lazo reata grande	300doc.
Sillas americanas, importadas, tamaño mediano..	3,500 c/u.	Lazo de reata mediano	200 doc.
Sillas americanas de todo lujo tamaño grande ..	3.500 c/u.	Lazo de media perzoga.......	60 doc.

Lazo de tres brazadas	45 doc.	Pimienta de Chiapas	12
Lazo pequeño	18 doc.	Puros Manila (el mil)	270
Lazo de perzoga	100 doc.	Puros Republicanos (el mil)	1,200
Manteca de chicharrón en latas de 37½ lbs.	15 lb.	Puros Mascota (el mil)	420
Maíz blanco o amarillo	150 qq.	Puros corrientes (el mil)	220
Maicena del país	550 c/	Pasas	20
Maicena importada	650 c/	Polainas estilo inglés	200 par
Jarabes de sabor	15 bot.	Polainas para vaquero	190 par
Macarela ovalada	190 doc.	Pita de medir grande	130 doc.
Jabón negro con los mismos descuentos de fábrica, libre de empaque y flete de ferrocarril		Pita de medir chica	60 doc.
		Piedras de moler	1,200 doc.
		Plomo labrado	925 qq.
		redes de 50 mayas	400 doc.
Machetes de campo de 20 pulgadas	300 doc.	Rosaderas (12 pares)	960 doc.
de 22 pulgadas	350 doc.	Royal en polvo	175 doc.
de 24 pulgadas	375 doc.	Shinola todo color	80 doc.
de 22 pulgadas con mango de madera	200 doc.	Sardina en tomate o aceite	80 doc.
Mosh	10 lb.	Sardina en aceite lata pequeña	50 doc.
Manilla	350 qq.	Salmón Rojo	200 doc.
Papel de cigarros	90 resm.	Sacos de yute primer uso sin remiendos	280 doc.
Papel de china	160 resm.	Sacos de yute delgados	150 doc.
Papel de envolver	350 qq.	Sopladores de cibaque	30 doc.
Papas del país	350 qq.	Sagú blanco	12 lb.
Papas para semilla en cajas de 113 libras	370 c/	Sal común blanca sin saco	150 qq.
Pimienta de castilla	25	Sal común blanca con saco	162 qq.

Sal común blanca por carro eutero puesta en Puerto San José	125 qq.
más $12 del saco, por menos de carro, $5 más en quintal.	
SOMBREROS:	
Ilama grandes finos	300 doc.
Ilama entrefinos..	280 doc.
Ilama pequeños....	120 doc.
Bolero fino	325 doc.
Palma de Castilla	275 doc.
Orilla de cuero grande	200 doc.
Orilla de cuero pequeño.	130 doc.
Pinula fino grande	300 doc
Pinula entrefino ..	280 doc.
Pinula ordinario..	200 doc.
Cobanero pequeño	100 doc.
empalmado fino...	300 doc.
Empalmado ordinario	
Tabaco de primera	1,800 qq.
Tabaco de 2ª ..	1,600 qq.
Té Ratampuro......	80 lb.
Velas Industria, libre de empaque y de flete de ferrocarril....	140 c/
Yuquilla del país	500 qq.
Zapatos para señoras números 34 a 37, negros.	190 par
Zapatos para hombre, clavados color negro, con tapa de hule.	230 par

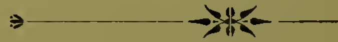
Cambio sobre oro americano 60x1.

Guatemala, enero 20 de 1927.

LA

Cámara de Comercio

A TODOS LOS COMERCIANTES, INDUSTRIALES, ETC., ETC.



Todo el que desee ser conocido en los mercados extranjeros debe anunciarse en "EL BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA. ——

Este Boletín es enviado a todas las Cámaras de Comercio de América, Europa, Asia y Africa. Anunciando en él será de mucha ayuda al comerciante. ——

La CAMARA DE COMERCIO también acepta en su seno a todos los comerciantes honrados que deseen ingresar a la Institución, ya sea como socios fundadores, contribuyentes o corresponsales. ——

Se enviarán a quien solicite los estatutos respectivos. ——

El Boletín de la Cámara de Comercio de Guatemala se reparte GRATIS.

of Central America

El tren para San José sale de Escuintla a la 1.20 p. m. y llega a San José a las 4.30 p. m. y el tren de San José para Escuintla sale a las 8.45 a. m. para llegar a Escuintla a las 11.50 a. m.

El tren de Ocós para Ayutla sale a las 3.55 a. m. y el de Ayutla para Ocós sale a las 8.05 p. m.

El tren de Zacapa a Guatemala sale a las 6 a. m. y el de Guatemala a Zacapa sale a las 11.25 a. m.

El tren de Puerto Barrios a Zacapa sale a las 6.40 a. m. y llega a Zacapa a las 4 p. m. y el de Zacapa a Puerto Barrios sale a las 6.15 a. m. y llega a Puerto Barrios a las 3.30 p. m.

Se ruega a los señores pasajeros proveerse de sus respectivos boletos de pasaje antes de abordar el tren y evitar la multa que, en caso contrario, hará efectiva el Auditor de Trenes.

Para más informes, etc. dirigirse al Agente General de Fletes y Pasajes, Estación Central, Guatemala.

LA GERENCIA.

JUNIO DE 1926.



EL FINQUERO
EL DEPORTISTA
EL AGENTE
EL VIAJERO
EL DUEÑO DE CARRUAJES
GRAFOS PUB GUAT

Al dirigirse a los anunciantes mencione el "Boletín de la Cámara de Comercio de Guatemala".

RECOMENDACIONES

LA CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA



Recomienda al público hacer sus compras en las tiendas que han adoptado el sistema de PRECIOS FIJOS, porque en ellos no corre el riesgo de ser ENGAÑADO.

El comerciante que hace rebajas en sus precios, pretende explotar al público.

El comerciante que no discute precios quiere ganar tiempo y que el cliente no lo pierda.

La CAMARA publicará mensualmente en su BOLETIN y algunas veces en los diarios de la Capital, la lista de las tiendas que vayan fijando sus precios, para lo cual espera que cada una que lo haga se lo comunique.



Por el momento sólo pueden recomendar a las siguientes:

Juan Brackmann, Hijos & Co., 6a. Avenida Sur. Lanquetin, Castaing & Co., 8a. Avenida Sur. "Casa América," 8a. Avenida y 9a. Calle. Empresa Guatemalteca de Electricidad, Inc. 8a. Calle y 6a. Avenida. Mad. G. Cipriani, 7a. Avenida Sur. Félix Gabriel, 6a. Calle Oriente. Máximo Kosak, 8a. Avenida Sur. Colchonería "El Cordero," 9a. Avenida Sur. Julio Benjaminson, 7a. Av. Sur. Farmacia "Pasteur," 6. Av. Sur. Herrarte & Co., 7a. Avenida Sur. James P. Howell, 7a. Avenida Sur. Sánchez & de Guise, 8a. Avenida Sur. Luis de la Riva, 9a. Avenida Sur. J. Vicente Molina, Hijo, 7a. Avenida Sur. Arturo Stein, 9a. Calle Oriente. Dieseldorff & Co., Cobán, A. V. Goubaud y Co. Ltd., 6a. Avenida Sur.



EL NUEVO SOL

PARA TODO EL MUNDO

Las Mejores por su Duración y Eficacia - De Venta en la Tienda de la

EMPRESA GUATEMALTECA DE ELECTRICIDAD INCORPORADA

6a. Avenida Sur y 8a. Calle

y en las Agencias en Todos los Barrios de la Ciudad.

¡¡¡LOS -- ABONOS -- IDEALES!!!



Amono-Phos,

Fosfato de Rhenania, Cyanamida de Cal

* * *

SCHLUBACH, SAPPER & Co.